

## **INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2008**

### **VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

En cumplimiento de los artículos 41, base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que "...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia..." y 118, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que es atribución del Consejo General "conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto, así como los que, en su caso, deba rendir la Contraloría General"; de conformidad con el artículo 132 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 41, párrafo 1, inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a la consideración de la Junta los informes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe de cumplimiento de actividades correspondientes al cuarto trimestre de 2008.

#### **VI.1 Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana.**

##### **VI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.**

- 1) **Objetivo General.-** Promover el desarrollo de la vida democrática mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de programas de capacitación electoral y educación cívica, así como de campañas que contribuyan a la divulgación de la cultura democrática y a exhortar a los ciudadanos a ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones político-electorales. Fortalecer el vínculo y colaboración con diversos sectores de la sociedad, e instrumentar mecanismos de seguimiento, control y transparencia que faciliten el acceso a la información, la difusión de los resultados y la rendición de cuentas.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Diseñar, instrumentar, evaluar y mejorar estrategias que desarrollen competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.

Actividades	
Clave	Descripción
115 036 004	Asesorar a Vocales de CE y EC de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas en el desarrollo de las acciones educativas del programa Educación para la participación colectiva democrática a través de un curso en línea.
115 036 005	Realizar el pilotaje y los ajustes al diseño del Modelo Integral de Educación Cívica.
115 036 006	Coordinar la elaboración de contenidos del programa multilingüe de formación y participación ciudadana en zonas indígenas.
115 036 007	Coordinar y supervisar el diseño a nivel distrital, de la campaña educativa del programa Educación para la participación colectiva democrática a implementarse en el 2009.
115 036 009	Realizar o coordinar diversas acciones de investigación para apoyar la instrumentación y evaluación del programa "Educación para el ejercicio de la participación colectiva democrática".
115 036 010	Diseñar y coordinar la instrumentación de un ejercicio nacional de participación, dirigido a niños y niñas que cursan la educación primaria y secundaria.
115 036 011	Realizar actividades de colaboración con la Secretaría de Educación Pública vinculadas con la estrategia de formación de niñas, niños y jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía, particularmente en lo referente al diseño y elaboración de contenidos de formación cívica para educación básica.
115 036 012	Participar con el Congreso de la Unión, en la organización, instrumentación y evaluación del 6° Parlamento de las Niñas y Niños de México, así como en el diseño de contenidos de los materiales correspondientes.
115 036 013	Coordinar y sistematizar la información derivada de las actividades que realicen las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas en el marco del 6° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008.
115 036 014	Coordinar e instrumentar actividades derivadas de la realización del Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños.
115 036 015	Coordinar el registro de acciones de sensibilización que realicen las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas en el marco de la "Estrategia de Formación de Niñas, Niños y Jóvenes para el Ejercicio de su Ciudadanía".
115 036 016	Proponer temas y contenidos de educación cívica para la elaboración de colecciones editoriales dirigidas a niños y jóvenes.
115 036 019	Definir y difundir la convocatoria del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, a desarrollarse en el espacio escolar, conjuntamente con la SEP y diversas autoridades educativas públicas y privadas que impartan educación media superior.
115 036 020	Coordinar y dar seguimiento a la capacitación de los facilitadores de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, que conducirán el trabajo de los jóvenes de educación media superior en este programa.
115 036 021	Dar seguimiento a la instrumentación del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva a desarrollarse en el espacio escolar.
115 036 022	Sistematizar las propuestas de los jóvenes e integrar una "Agenda Juvenil" que pueda darse a conocer a los legisladores y candidatos en la elección 2009, pero que también sea atendida directamente por las autoridades educativas correspondientes.
115 036 023	Programar y coordinar foros juveniles en los estados del país para dar a conocer las propuestas de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva e intercambiar experiencias con otros jóvenes.
115 036 024	Llevar a cabo la evaluación del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.
115 036 025	Instrumentar el programa de divulgación y promoción de la cultura democrática.
115 036 026	Convocar a organizaciones civiles que trabajan con mujeres a presentar propuestas de aplicación del Modelo de Educación Cívica para la participación democrática.

### VI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 036 004.- *Asesorar a Vocales de CE y EC de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas en el desarrollo de las acciones educativas del programa Educación para la participación colectiva democrática a través de un curso en línea.* A finales del mes de octubre se remitió

a los vocales distritales del ramo la *cédula de gestión del proyecto distrital*. La sistematización y análisis preliminar de estas cédulas nos han brindado los siguientes resultados:

Las juntas distritales ejecutivas informan que la población que participó en los proyectos distritales en todo el país suma 10,465 personas, de las cuales 8,335 (79.65%) fueron mujeres y 2,130 (20.35%) fueron hombres.

De las tres posibles modalidades de implementación de los talleres, 236 juntas distritales ejecutivas (JDE's) eligieron la primera modalidad (79%), 21 la segunda modalidad (7%) y 43 JDE's eligieron la tercera modalidad (14%) respectivamente. Las modalidades fueron las siguientes: modalidad A, de 12 sesiones con el mismo grupo de personas; modalidad B, con dos módulos a dos grupos diferentes de personas -8 sesiones a cada uno; y la modalidad C, con un módulo por grupo, de cuatro sesiones cada uno, a tres grupos de personas distintos.

En la mayoría de los grupos de población objetivo se repite la tendencia señalada con anterioridad respecto a la relación entre la participación de mujeres y hombres, pues sólo en el caso del grupo de autoridades locales, fue en el que el número de hombres fue ligeramente superior al de las mujeres. Cabe señalar que del total de asistentes, el 40% correspondió a beneficiarias de programas sociales; el 19% estuvo conformado por padres y madres de familia y el 17% corresponde a maestros y normalistas. Para el resto de los grupos objetivos la participación fue menor al 11%.

Finalmente, de las 300 juntas distritales ejecutivas el 10% (29) enfocó su proyecto distrital a trabajar con población indígena.

Por otro lado, se enviaron a las juntas locales ejecutivas, la "Cédula de monitoreo y supervisión de los talleres distritales del programa Educación para la participación democrática", en la que los vocales locales del ramo reportaron los resultados obtenidos en la instrumentación de sus proyectos locales. La información se encuentra en proceso de sistematización.

Asimismo, se remitieron a los órganos desconcentrados los *Lineamientos para la elaboración del informe final de la instrumentación de los talleres de Modelo de educación para la participación democrática*. Dichos informes se recibirán en oficinas centrales con fecha límite del 17 de diciembre de 2008.

Finalmente y con el propósito de dar continuidad a la elaboración de memorias documentales sobre el trabajo de educación cívica que realizan los órganos

desconcentrados, personal del área realizó entrevistas a participantes de los talleres en los siguientes distritos electorales:

<b>Distrito</b>	<b>Cabecera</b>	<b>Entidad</b>
04	Ocozocoautla de Espinosa	Chiapas
05	León	Guanajuato
27	Metepiec	México
08	Ciudad Serdán	Puebla
02	Chetumal	Quintana Roo
02	Nogales	Sonora

- 2) 115 036 005.- *Realizar el pilotaje y los ajustes al diseño del Modelo Integral de Educación Cívica.* El proceso de sistematización y evaluación del Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD) incluyó el acopio y el análisis de los resultados de una serie de fuentes de información documental: diagnóstico inicial elaborado por los vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica, la formulación de sus proyectos (adaptación de las sesiones del Modelo), las fichas de evaluación por sesión elaboradas por los vocales; además de la información generada por los sistemas de seguimiento institucional implementados por la DECEyEC.

Con respecto a este último punto, la DECEyEC abrió una serie de foros temáticos como parte del segundo módulo de la Guía Virtual. La participación en algunos de estos foros se planteó como obligatoria, mientras que para otros ésta fue voluntaria. Se abrieron foros tanto para los vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica, como para los vocales locales del mismo ramo, así como para los vocales ejecutivos. Cada uno de estos foros contuvo una serie de preguntas detonadoras para la reflexión sobre las diversas temáticas propuestas. Cabe señalar que la información obtenida a través de estos foros aún se encuentra en proceso de sistematización.

Por otra parte, se diseñaron guiones de entrevista que fueron aplicados a integrantes de las juntas distritales, a personal de instituciones y organizaciones aliadas (aliados estratégicos), así como beneficiarios del Modelo. Dichas entrevistas, que permitieron recuperar información testimonial y complementaria a otras fuentes documentales, se aplicaron durante las visitas de seguimiento que realizó el personal de la DECEyEC a diversos distritos. Al respecto, cabe señalar que se realizó un total de 62 entrevistas. Los distritos visitados se enlistan a continuación:

ENTIDAD	DISTRITO	NOMBRE DEL VCEYEC
Aguascalientes	01	Cecilia Maldonado Reyes
Baja California	03	Blanca Margarita Alemán Castañeda
Baja California	01	Maricela Fregozo Vargas
Chiapas	02	Edith Molgado Olivares
DF	04	David Peñaloza Rodríguez
DF	19	Salvador Camacho Romero
Jalisco	09	Julián Pérez Arana
Jalisco	01	Laura Fernández Beas
México	06	Marco Antonio Villaseñor Díaz
Michoacán	13	Sonia Marlen Borrás Cruz
Oaxaca	10	Reynaldo López Rodríguez
Yucatán	01	Gerardo de Jesús Moguel Rodríguez

Del 3 al 6 de diciembre se llevó a cabo, en la ciudad de México, el “Segundo taller de sistematización de la aplicación del Modelo de Educación para la Participación Democrática”. Dicho taller estuvo dirigido a un grupo piloto integrado por 25 vocales y tuvo como objetivo producir un análisis de la experiencia de aplicación del Modelo de Educación para la Participación Democrática en las dimensiones pedagógica, política e institucional que brindara a los vocales distritales del ramo elementos para resignificar su práctica y vislumbrar nuevas formas de incidencia en la construcción de ciudadanía desde su papel como educadores cívicos y gestores de procesos de educación cívica. Mediante el análisis producido durante el taller se dio respuesta a los planteamientos centrales de la sistematización.

Cabe señalar que una vez concluida la sistematización de toda la información recabada, se estará en posibilidades de diseñar la versión final del Modelo, lo cual será hecho durante 2009.

- 3) 115 036 006.- *Coordinar la elaboración de contenidos del programa multilingüe de formación y participación ciudadana en zonas indígenas.* El programa contempló la elaboración de una radionovela de 60 episodios, la cual será producida en español, con manuales de uso para apoyar su traducción a diversas lenguas indígenas. La contratación de dicha realización se tramitó por invitación a cuando menos tres personas, pero dado que no se presentó el número requerido de proveedores se realizó por adjudicación directa, mediante contrato plurianual. Durante el periodo que se reporta se revisaron los guiones de los 60 episodios.

Asimismo y con el objeto de contar con material para población infantil, se llevó a cabo la contratación de un equipo de especialistas para realizar la adaptación a audiocuento de los números de la serie editorial “Árbol de cuentos” dirigida a niñas y niños de entre 5 y 10 años de edad de comunidades rurales e indígenas. De manera similar a la radionovela, los

audiocuentos serán producidos en español y contarán con pistas de ambientación y manuales de uso para su traducción a distintas lenguas indígenas.

- 4) 115 036 007.- *Coordinar y supervisar el diseño a nivel distrital, de la campaña educativa del programa Educación para la participación colectiva democrática a implementarse en el 2009.* En el mes de noviembre se elaboró la guía para la elaboración de materiales de promoción, misma que tuvo por objetivo brindar una serie de recomendaciones, que sin ser exhaustivas, apoyaran a las juntas distritales ejecutivas, y particularmente a los vocales de capacitación electoral y educación cívica, en el diseño de materiales que habrán de formar parte de sus proyectos distritales de promoción de la participación electoral (campañas educativas focalizadas). Cabe señalar que esta guía se hizo llegar a las 300 juntas distritales ejecutivas a través de tercera fase de la guía virtual, la cual está siendo impartida por medio del campus virtual del Instituto.

Asimismo, en el mismo mes, se llevó a cabo la supervisión de las reuniones de las juntas distritales ejecutivas para la planeación del proyecto distrital 2009. Personal de la Dirección estuvo presente en la celebración de algunas de estas reuniones en los estados de Chiapas, Jalisco y Zacatecas.

Por otra parte, se diseñaron los *Lineamientos para la elaboración de los Proyectos Estatales de Seguimiento y Evaluación*, mismos permitirán a los 32 vocales locales de capacitación electoral y educación cívica: a) sondear la efectividad de los mensajes y el formato de los materiales de promoción de la participación electoral producidos y difundidos por un grupo de juntas distritales ejecutivas; y b) monitorear el cumplimiento de las actividades planeadas en los proyectos distritales e identificar las posibles variables que obstaculizan su instrumentación. Dichos lineamientos se hicieron del conocimiento de los 32 vocales del ramo a través de la guía virtual.

Por último, se diseñaron los Lineamientos de supervisión de materiales de promoción, cuyo propósito es orientar a los 32 vocales locales del ramo para que supervisen el apego de los materiales distritales de promoción de la participación electoral a los siguientes criterios: 1) Los principios rectores del Instituto; y 2) Los criterios aplicación de la imagen institucional, incluidos en el "Manual de Aplicaciones Gráficas" del Instituto.

- 5) 115 036 009.- *Realizar o coordinar diversas acciones de investigación para apoyar la instrumentación y evaluación del programa "Educación para el ejercicio de la participación colectiva democrática".* Se concluyó el Diagnóstico sobre ciudadanía, representación y participación política en los distritos electorales uninominales con más del 40% de población indígena, que llevó a cabo el CIESAS.

El estudio fue elaborado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y su finalidad fue la de brindar un panorama sobre el funcionamiento institucional y el comportamiento político-electoral en los 28 distritos electorales federales con más del 40% de población indígena.

La metodología incluyó los siguientes elementos:

- Estudio y revisión de estadísticas electorales.
- Análisis del Informe sobre Desarrollo Humano 2006 (migración e Índice de potenciación de género).
- Estudio de estadísticas sobre el Índice de Desarrollo Humano Indígena.
- Análisis de estudios etnográficos sobre regiones indígenas.
- Cuestionario a vocales de capacitación de los 28 distritos de mayoría indígena.

Como parte de los productos generados del diagnóstico se realizaron fichas de cada uno de los 28 distritos, con la siguiente información:

- Características generales de los estados con distritos electorales de mayoría indígena (regiones, número de distritos electorales federales, porcentaje de población indígena, lista nominal).
- Estadísticas sobre migración e índice de potenciación de género.
- Descripción de los distritos de mayoría indígena.
- Organizaciones sociales y presencia partidista en el distrito.
- Resultados electorales 2006 y gráfica de la participación electoral en perspectiva histórica
- Actividades de educación cívica.
- Medios de comunicación que dan seguimiento a las actividades del IFE en el distrito.

La tipología construida tomó en cuenta principalmente el nivel de participación electoral, el porcentaje de población indígena y las formas de operación institucional. Lo anterior, permitió identificar “tipos” de distritos bajo los siguientes parámetros: i) Participación vs Abstencionismo; ii) Complejidad vs Baja complejidad; y iii) Hegemonía vs Multipartidismo. Finalmente, se realizaron talleres participativos en seis de los 28 distritos electorales, con el objeto de profundizar el análisis sobre el comportamiento de la participación político electoral. Estos fueron realizados en las siguientes regiones:

Entidad	Distrito	% de Población Indígena	Cabecera Distrital	N° Municipios que lo integran	Lenguas Indígenas	Clasificación
Chiapas	1	71%	Palenque	8	Chol , Tzeltal y Tzotzil	- Baja participación - Alta complejidad operacional (geografía, migración, analfabetismo) - Bajo pluripartidismo.
Guerrero	5	83%	Tlapa de Comonfort	18	Mixteco, Tlapaneco, Náhuatl y Amuzgo	- Baja participación, - Alta complejidad (migración, discriminación de género), - Bajo pluripartidismo (bipartidismo)
Oaxaca	4	76%	Tlacolula de Matamoros	113	Mazateco, Chinanteco, Mixteco y Zapoteco	- Baja participación, - Alta complejidad, - Bajo pluripartidismo (bipartidismo)
Puebla	4	80%	Zacapoaxtla	34	Náhuatl y Totonaca	- Alta participación - Baja complejidad - Multipartidismo
Veracruz	2	73%	Tantoyuca	16	Náhuatl, Huasteco, Otomí, Totonaca y Tepehua	- Alta participación, - Baja complejidad, Multipartidismo
Yucatán	1	89%	Valladolid	33	Maya	- Alta participación, - Baja complejidad, Multipartidismo

6) 115 036 010.- *Diseñar y coordinar la instrumentación de un ejercicio nacional de participación, dirigido a niños y niñas que cursan la educación primaria y secundaria.* En el periodo que se reporta, el Instituto Federal Electoral y la Secretaría de Educación Pública, definieron el contenido final de las tres versiones de boleta y trabajaron en el diseño de contenidos de los siguientes materiales: un cartel convocatoria, tres dípticos (uno para funcionarios de casilla escolar, otro para estudiantes de primaria y uno más para estudiantes de secundaria) y un manual de apoyo para el maestro.

Además de definir la propuesta inicial de contenidos de dichos materiales y hacer los ajustes solicitados por la Subsecretaría de Educación Básica, también se realizaron las siguientes acciones:

- Diseño de la propuesta gráfica de todos los materiales (incluyendo los distintivos de participación).
- Gestiones administrativas necesarias para la impresión del material de apoyo para la instrumentación del ejercicio infantil y juvenil.



- Elaboración de la pauta de distribución nacional y gestiones para la entrega directa del proveedor a las juntas locales ejecutivas.

- 7) 115 036 011.- *Realizar actividades de colaboración con la Secretaría de Educación Pública vinculadas con la estrategia de formación de niñas, niños y jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía, particularmente en lo referente al diseño y elaboración de contenidos de formación cívica para educación básica.* En el marco de esta actividad y como parte de las tareas asignadas al Consejo Consultivo de Formación Cívica y Ética, se está participando en una tutoría del Diplomado a distancia “Formación Cívica y Ética”. En este periodo se está concluyendo con los módulos 3, 4 y 5 cuyos temas respectivamente son: “Género, salud y sexualidad”, “Convivencia escolar y formación de valores” y “Planeación curricular y didáctica: La pedagogía por competencias”.

Se participó como panelista el 18 de noviembre en el programa “Adolescentes in-morales” que se transmite por Edusat como apoyo a la asignatura de Formación Cívica y Ética de Telesecundaria. El tema fue ciudadanos del mundo y participaron también 15 jóvenes de segundo y tercero de secundaria.

Se revisó la propuesta de dosificación de contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética para segundo grado de telesecundaria.

Se revisó el Programa Integral de Formación Cívica y Ética de Primaria, se hizo un análisis del enfoque valoral y de la educación ciudadana que se promueve en dicho programa y se enviaron observaciones a los miembros del Consejo que integrarán el documento final.

- 8) 115 036 012.- *Participar con el Congreso de la Unión, en la organización, instrumentación y evaluación del 6° Parlamento de las Niñas y Niños de México, así como en el diseño de contenidos de los materiales correspondientes.* En la semana que comprende del 28 de septiembre al 4 de octubre del presente año, se integró el Sexto Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008, quienes participaron en todas las actividades programadas por las instituciones convocantes para su estancia en la ciudad de México, incluida la visita al Instituto Federal Electoral, el día 1 de octubre de 2008.

Durante su estancia en las instalaciones del IFE, los legisladores infantiles participaron en la toma de fotografía con integrantes del Consejo General del Instituto Federal, así como en el espectáculo de improvisación que realizó la empresa Anímate, cuyo contenido temático versó sobre los valores de la democracia. Al finalizar la visita se hizo entrega de 2 juegos didácticos para cada legislador infantil y un box lunch para los niños y maestros responsables de su traslado y atención.

Por otra parte, derivado de las actividades realizadas por los niños en las comisiones de trabajo, el jueves 2 de octubre de 2008, se llevó a cabo un ejercicio de votación para que los legisladores infantiles identificaran los acuerdos y compromisos que integrarían la Declaratoria del 6° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008, ejercicio en el cual, funcionarios del IFE llevaron a cabo el proceso de escrutinio y cómputo de resultados.

Es importante señalar que, a partir del 4 de noviembre de 2008, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, convocó a los integrantes del Grupo Coordinador Institucional, para dar inicio a los trabajos de organización del 7° Parlamento de las Niñas y los Niños de México. A partir de esa fecha, se llevaron a cabo 4 reuniones de trabajo para definir las fechas para el desarrollo de cada etapa y el contenido de la Convocatoria y los materiales de apoyo para la instrumentación del ejercicio.

- 9) 115 036 013.- *Coordinar y sistematizar la información derivada de las actividades que realicen las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas en el marco del 6° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008.* Concluidas las actividades del Parlamento en la Ciudad de México, se coordinó la instrumentación del Evento de Rendición de Cuentas y la aplicación del instrumento de evaluación correspondiente a cada uno de los legisladores infantiles, actividades a cargo de las juntas distritales ejecutivas. Además de que se recibieron los cuestionarios de evaluación de los legisladores infantiles que participaron en todo el proceso y el informe final de cada Junta Local Ejecutiva. Documentos que son procesados para integrarlos en un Informe Final, que se presentará al Grupo Coordinador Institucional, en el mes de enero de 2009.
- 10) 115 036 014.- *Coordinar e instrumentar actividades derivadas de la realización del Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños.* En el periodo que se reporta, se elaboraron las fichas técnicas de contenido tanto de los trabajos ganadores del Concurso como de los 15 trabajos mejor calificados por los jurados de cada categoría, los cuales quedarán bajo resguardo de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana para revisarlos y adecuar su contenido a las necesidades institucionales, con la intención de hacer una edición o publicarlos en la página web para niños del IFE <http://tudecides.ife.org.mx/>.
- 11) 115 036 015.- *Coordinar el registro de acciones de sensibilización que realicen las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas en el marco de la "Estrategia de Formación de Niñas, Niños y Jóvenes para el Ejercicio de su Ciudadanía".* En el periodo que se reporta, se recibieron los 32 formatos concentrados estatales para su procesamiento y la correspondiente integración del informe del periodo de trabajo de la Estrategia de Formación de Niñas, Niños y Jóvenes para el Ejercicio de su Ciudadanía, en la línea de sensibilización.

12)115 036 016.- *Proponer temas y contenidos de educación cívica para la elaboración de colecciones editoriales dirigidas a niños y jóvenes.* Se elaboraron propuestas de temas y autores para la serie editorial: Colección de Cuadernos Didácticos para el Diseño de Metodologías y Herramientas para la Educación Cívica, Apuntes de la Democracia y Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática.

Se hicieron las gestiones correspondientes para las contrataciones de Martha Bolio Márquez, quien elabora el Cuaderno No. 1 “El papel que juegan los formadores de ciudadanos” y de Gabriela Asunción Barba Martínez, quien elabora el Cuaderno No. 2 “Herramientas efectivas para facilitar las competencias ciudadanas”.

13)115 036 019.- *Definir y difundir la convocatoria del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, a desarrollarse en el espacio escolar, conjuntamente con la SEP y diversas autoridades educativas públicas y privadas que impartan educación media superior.* Durante el periodo que se reporta, se diseñó y envió a las juntas locales ejecutivas, la convocatoria dirigida a jóvenes, tanto del espacio escolar, como extraescolar para participar en la instrumentación del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, específicamente a través de los Foros Estatales Juveniles 2008.

El objetivo de los foros fue el de promover la participación efectiva, organizada y responsable de jóvenes en cada una de las 32 entidades federativas del país, mediante el análisis y debate de diversos problemas que les interesan y afectan directamente, a fin de integrar una agenda juvenil que sea presentada a los candidatos a legisladores del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Los foros fueron realizados entre el 24 de noviembre y el 6 de diciembre de 2008.

14)115 036 020.- *Coordinar y dar seguimiento a la capacitación de los facilitadores de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, que conducirán el trabajo de los jóvenes de educación media superior en este programa.* Respecto a esta actividad, se llevó a cabo la impartición del Curso-Taller para la formación de facilitadores dirigido a 9 docentes y 35 alumnos del CECYTE Plantel 1 "Lomas del Mezquital" en San Luis Potosí, interesados en coordinar los trabajos de los grupos de jóvenes que participarán en la instrumentación piloto del Programa.

El objetivo planteado para el taller fue que los participantes comprendieran los elementos teórico-conceptuales y metodológicos del Programa “Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva”, a fin de aplicarlos en la coordinación como facilitadores, de los grupos de jóvenes de educación media superior que participen en dicho programa.

El contenido del taller se dividió en cuatro módulos, que se trabajaron en 26 horas, divididas

en tres sesiones sabatinas que se llevaron a cabo el 20 y 27 de septiembre y el 4 de octubre de 2008.

La metodología utilizada durante el taller para garantizar la instrumentación de este Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, consistió en la combinación de diferentes técnicas didácticas, como la expositiva, la interrogativa y trabajo en equipo, tanto para el análisis de los principales conceptos manejados en los módulos como para propiciar la sensibilización, autorreflexión y experiencia vivencial de los docentes y alumnos que les permitieran valorar habilidades y promover actitudes necesarias para el proceso de instrumentación de este nuevo programa de desarrollo de competencias cívicas diseñado para jóvenes de educación media superior.

- 15)115 036 021.- *Dar seguimiento a la instrumentación del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva a desarrollarse en el espacio escolar.* En este período se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (CECyTESLP), a fin de puntualizar aspectos vinculados con el Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, referentes al curso de formación de facilitadores, se dio seguimiento a las acciones del programa reportadas por los vocales locales y distritales y se les brindó asesoría a efecto de que llevaran a cabo la instrumentación de las acciones que les fueron asignadas mediante los envíos 75 y 87 del presente año.
- 16)115 036 022.- *Sistematizar las propuestas de los jóvenes e integrar una “Agenda Juvenil” que pueda darse a conocer a los legisladores y candidatos en la elección 2009, pero que también sea atendida directamente por las autoridades educativas correspondientes.* Se diseñaron los criterios y lineamientos para la integración de la Agenda Juvenil, los cuales se remitieron a los vocales del ramo de las juntas locales ejecutivas, como parte del documento denominado “Información Básica para la integración de la Agenda Juvenil y la evaluación de los Foros Estatales Juveniles 2008”, a efecto de que contaran con las directrices y procedimientos necesarios para conducir de manera eficiente la participación de los jóvenes en las mesas de trabajo durante el desarrollo los foros estatales juveniles 2008 y recabar de manera sistemática y bajo un esquema el sentido de las aportaciones derivadas del trabajo en las mismas, para proveer los insumos necesarios para la elaboración de la Agenda Juvenil 2009.
- 17)115 036 023.- *Programar y coordinar foros juveniles en los estados del país para dar a conocer las propuestas de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva e intercambiar experiencias con otros jóvenes.* Para llevar a cabo la organización y realización de los foros estatales juveniles se elaboraron: el documento base, la Convocatoria, el Reglamento de participación de los jóvenes, los Criterios de selección para los

participantes, el Formato de registro de participación, el formato de Carta responsiva que firmaron los participantes a dicho evento y la Carta de enterado de los padres, los lineamientos correspondientes para las juntas ejecutivas locales y distritales. Asimismo, se radicaron recursos financieros a las 32 juntas locales ejecutivas para la instrumentación de los mismos.

Se registraron un total de 986 jóvenes para participar en los foros, registrándose mayor número de mujeres que de hombres.

- 18)115 036 024.- *Llevar a cabo la evaluación del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.* Se diseñó un modelo de evaluación que incluye diversos instrumentos para evaluar los distintos componentes del programa y las bases de datos para sistematizar la información que en su momento se derive de los mismos. Con respecto a las diferentes acciones realizadas para instrumentar el programa, se aplicaron diversos instrumentos para la capacitación a vocales del ramo y la formación de los facilitadores del CECYTE en San Luis Potosí.

Asimismo, para conocer la opinión de los jóvenes participantes en los foros estatales juveniles sobre la pertinencia de los mismos, para impulsar la efectividad de su participación, y conocer en qué grado se cubrieron sus expectativas y los propósitos planteados se diseñaron los lineamientos y el instrumento de evaluación correspondientes, los cuales se remitieron mediante el envío 87 dirigido a los vocales del ramo de las juntas locales ejecutivas.

- 19)115 036 025.- *Instrumentar el programa de divulgación y promoción de la cultura democrática.* Se llevó a cabo la organización y desarrollo del Seminario Internacional "Partidos Políticos y Calidad de la Democracia", en el auditorio del IFE los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2008, en coordinación con: El Colegio Mexiquense, A.C.; la Fundación Konrad Adenauer; la Universidad Iberoamericana (UIA), Ciudad de México; el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Red de Investigadores de la Calidad de la Democracia en América Latina (RED).

Para este evento se elaboraron las fichas curriculares de 35 especialistas, dirigentes de partidos políticos y de organizaciones nacionales e internacionales, se revisó el texto para la presentación de edición de las Conferencias magistrales del Dr. Leonardo Morlino y el Dr. Manuel Alcántara y se participó en la logística y organización del evento, asimismo, participaron algunos Consejeros Electorales del Consejo General como moderadores de las mesas de trabajo.

20)115 036 026.- *Convocar a organizaciones civiles que trabajan con mujeres a presentar propuestas de aplicación del Modelo de Educación Cívica para la participación democrática.* El 11 de diciembre se llevó a cabo el Coloquio de experiencias ciudadanas de educación para la participación política de las mujeres, en cuyo marco participaron las nueve organizaciones apoyadas por el IFE para la realización de proyectos de educación ciudadana.

El objetivo del coloquio fue promover el conocimiento de experiencias de educación para la participación política de las mujeres, realizadas por organizaciones de la sociedad civil, así como propiciar el intercambio entre actores interesados en la promoción de la participación democrática en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El programa del Coloquio consistió en un panel sobre “Desafíos de la educación para la participación política de las mujeres en México”, integrado por Mercedes Barquet de El Colegio de México, A.C. y Cristina Safa del Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C.

Asimismo, se llevaron a cabo dos mesas de trabajo, con la participación de las 9 organizaciones del *Programa de Apoyo a Organizaciones de la sociedad civil para realizar proyectos de formación ciudadana y promoción de la participación política y electoral con mujeres*, que se enlistan a continuación:

Organización	Proyecto	Entidad
XANVIL A.C.	Adaptación y aplicación del Modelo para la participación democrática con mujeres indígenas tzotziles.	Chiapas
Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña A.C. (IDEMO).	Manual para fomentar la participación política y electoral de las mujeres indígenas en Oaxaca.	Oaxaca
CRECER, Desarrollo Psicológico, Educativo y Social S.C.	Promoción de derechos políticos de las mujeres rurales en tres municipios de la Sierra Tarahumara.	Chihuahua
Colectiva Feminista Hidalguense "Graciela Hierro" A.C.	En una democracia incluyente: impulsando la ciudadanía plena de las mujeres hidalguenses.	Hidalgo
Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano para América Latina A.C. (CIDHAL).	El proceso electoral 2009 y el impulso a la participación política de las mujeres en Morelos: "Observatorio de género".	Morelos
Compromiso, Solidaridad y Ayuda Social, A.C.	Ejercicio de la ciudadanía de las mujeres jóvenes indígenas de la Montaña de Guerrero.	Distrito Federal

<b>Organización</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Entidad</b>
Educación, Arte y Entorno A.C.	Proyecto piloto para la formación ciudadana con el aprovechamiento de herramientas básicas de las tecnologías de la información y la comunicación. Una propuesta para mujeres.	Distrito Federal
Instituto de Cooperación y Desarrollo Comunitario A.C. (INCODECO).	Mujeres con palabra: Plan de acciones para el empoderamiento de las mujeres a través de la participación ciudadana.	Tlaxcala
Centro de Investigación y Planeación de Proyectos Sociales A.C. (CIPROS).	Educación democrática para mujeres de las comunidades: Corral de Piedra, San Isidro de Gamboa, Tinaja de Refugio y La Cuevita. Municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato.	Guanajuato

Finalmente, en el marco del Coloquio se llevó a cabo una exposición de materiales educativos, en la cual participaron las siguientes organizaciones:

<b>Organización</b>
1. Xanvil (Chiapas)
2. Idemo (Oaxaca)
3. Crecer (Chihuahua)
4. Cidhal (Morelos)
5. Incodeco (Tlaxcala)
6. GEM
7. Educa
8. Asociación Nacional Cívica Femenina
9. Asociación Colimense de Universitarias
10. CIPROS (Guanajuato)
11. Colectiva Feminista Graciela Hierro (Hidalgo)
12. Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.

### VI.1.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

Entre los meses de octubre a diciembre de 2008 se llevaron a cabo trabajos relacionados con 9 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2008, todas las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Participación en el XX Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE).
- 2) Programa de Divulgación de la Cultura democrática.
- 3) Sitio WEB "Tú decides", para niñas y niños.
- 4) Sitio Web "Participación Política de las Mujeres".
- 5) UNICEF.
- 6) Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.
- 7) Atención a solicitudes de los Órganos Desconcentrados.
- 8) Participación en eventos diversos sobre temas relacionados con el área.
- 9) Participación en eventos internacionales.

Ver Anexo 2.

### VI.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este trimestre se realizaron las siguientes 2 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas en materia de Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana:

- 1) Instrumentación y seguimiento de la Fase III: Proyectos de promoción de la participación electoral (Campañas educativas focalizadas). En coordinación con la Unidad de Servicios de Informática.
- 2) Diseño de sitio Web "Participación política de las mujeres".

Ver Anexo 3.

## VI.2 Difusión y Campañas Institucionales.

### VI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.



1) **Objetivo General.-** Promover el desarrollo de la vida democrática, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de programas de capacitación electoral y educación cívica, así como de campañas que contribuyan a la divulgación de la cultura democrática y a exhortar a los ciudadanos a ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones político-electorales. Fortalecer el vínculo y la colaboración con diversos sectores de la sociedad, e instrumentar mecanismos de seguimiento, control y transparencia que faciliten el acceso a la información, la difusión de los resultados y la rendición de cuentas.

1.1) **Objetivo Específico.-** Promover el papel de las instituciones democráticas a través de campañas en medios masivos de comunicación con criterios de calidad, eficiencia, eficacia y transparencia.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
115 037 001	Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional.
115 037 002	Proporcionar a la Agencia de Publicidad la información necesaria para la elaboración de los guiones de radio y televisión, así como los textos de los demás materiales correspondientes a la Campaña Institucional.
115 037 005	Elaborar mensajes orientados a difundir los principios rectores y fines institucionales, y a promover la educación cívica y la cultura política democrática.
115 037 009	Dotar a las Juntas Locales de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la Campaña Institucional y Subcampañas.

1.2) **Objetivo Específico.-** Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político electorales.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
115 037 010	Mantener permanentemente actualizada la documentación, materiales audiovisuales y, en su caso, los servicios de apoyo y asesorías relacionados con la difusión, colocarlos en la página pública del Instituto y atender con oportunidad, cantidad, calidad, veracidad y confiabilidad la información solicitada por la ciudadanía.
115 037 011	Programar, coordinar y llevar a cabo las visitas guiadas a las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, etc.), así como las visitas a realizarse en las instituciones que así lo soliciten.
115 037 012	Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia".
115 037 014	Gestionar la transmisión vía satélite de los eventos en materia de capacitación electoral y educación cívica de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.
115 037 015	Participar activamente en expos y/o eventos, con objeto de promover la cultura democrática y la participación ciudadana.
115 037 004	Contratar una empresa para evaluar los materiales de la Campaña Institucional, a través de estudios cualitativos y/o cuantitativos .
115 037 007	Realizar las inserciones en prensa para promover la Educación Cívica y la cultura democrática.
115 037 008	Realizar las inserciones en prensa para la divulgación de eventos de debate y análisis de temas y problemáticas relacionadas con el desarrollo democrático.
115 037 020	Editar el cartel del Segundo Concurso Nacional de Documental "Voces, cámara...democracia".
115 037 021	Editar cartel del segundo concurso "Materiales didácticos".

1.3) Objetivo Específico.- Fomentar entre la ciudadanía el registro y la actualización del padrón electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 006	Supervisar la producción y difusión de mensajes de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, a través de diversos medios.

1.4) Objetivo Específico.- Coordinar y supervisar la producción y distribución editorial en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática.

Actividades	
Clave	Descripción
115 037 017	Editar las publicaciones que determine el Grupo Asesor Editorial.
115 037 023	Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados.
115 037 018	Edición de materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática.
115 037 024	Edición de materiales de Capacitación Electoral.

## VI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

Durante el periodo octubre-diciembre de 2008, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 037 001.- *Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional.* En relación con la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral se difundieron los spots de Radio y T.V.: Recepción /Credencial 03; Aquí voy yo /Actualización de Domicilio; La vas a necesitar Audio Modificado/Inscripción; y Última y Primera/15 de enero, para informar a la población que tiene esa fecha límite para realizar cualquier trámite de credencialización.

De igual manera se produjeron los spots *28 de febrero Fecha límite*, versión *Boomerang* y *31 de marzo Fecha límite*, versión *Perinola*,

Para reforzar el mensaje de Renovación de la Credencial 03 se utilizaron medios alternativos: Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, donde se colocaron 1575 dovelas en 231 trenes de las principales líneas; en el Metro de la Ciudad de Guadalajara se instalaron 560 dovelas en 48 trenes de las dos líneas y en Metrorrey de la

Ciudad de Monterrey se colocaron 350 dovelas en 70 trenes de las dos líneas.

Se contrató el servicio de publicidad en el Tren Suburbano con los siguientes materiales: 160 cenefas laterales en 80 vagones; 70 cenefas superiores en 70 vagones y 160 posters laterales en 80 vagones. Se contrataron 2,345 unidades de transporte público en 84 municipios de las 31 entidades federativas. Para realizar esta última contratación se radicaron recursos a las juntas locales ejecutivas.

La difusión en estos medios alternativos en las entidades federativas obedeció al número de credenciales en este supuesto.

En relación con la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana, se difundieron en los estados con proceso electoral los spots de Radio y T.V.: *Piénsale y Todo habla / Voto informado*; *Confesión/Delitos Electorales*.

Con respecto a la Subcampaña de Educación Cívica se difundieron los spots de Radio y T.V.: *Pasos/Institucional/18años*; *Pantallas/Institucional*, y se continuó la difusión del spot *Pantallas*.

Se realizó la difusión del *Programa de capacitación para la participación política en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres* en el marco de la Subcampaña de Educación Cívica a través de los spots de Radio y T.V *Electa por mayoría* y *Rudos*.

Con el fin de focalizar la difusión de este programa se reforzaron los mensajes a través de medios alternativos: en 713 establecimientos expendedores de tortillas donde se colocaron igual número de marquesinas y tortipáneles, dando un total de 1426 anuncios en 17 entidades federativas y mediante 4346 dovelas distribuidas en 246 trenes de las 9 líneas que comprenden el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.

Cabe mencionar que en las tortillerías mencionadas se distribuyeron 150,000 polípticos entre el público objetivo.

Asimismo, se imprimieron 40,000 carteles para cada una de las versiones: *Rudos* y *Electa por mayoría* los cuales se enviaron a la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, Diconsa y a las juntas locales ejecutivas para su respectiva distribución y colocación en sitios de mayor afluencia.

Se subieron a los conmutadores (Oficinas Centrales, Centro para el Desarrollo Democrático, DERFE, e instalaciones de Zafiro) y a la página web del Instituto las siguientes versiones:

- De la Subcampaña de Educación Cívica: *Pantallas/Institucional* y *Pasos/Institucional/18 años*.
- De la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral: *Recepción/Credencial 03*, *La vas a necesitar/ Audio modificado/Inscripción* y *Aquí voy yo/Actualización de Domicilio*.
- De la Subcampaña de Educación Cívica/Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres: *Electa por mayoría*.

2) 115 037 002.- *Proporcionar a la Agencia de Publicidad la información necesaria para la elaboración de los guiones de radio y televisión, así como los textos de los demás materiales correspondientes a la Campaña Institucional.* Se proporcionó a la agencia de publicidad la información para la elaboración de los guiones para los spots: *Y tú que traes/Medios de Identificación (Radio)*; *Aquí voy yo/Actualización Domicilio (Radio y T.V.)*, *Recepción/Credencial 03 (Radio y T.V.)*; *Ojos bien abiertos y La vas a necesitar-audio modificado/Inscripción (Radio y T.V.)*; *Última y Primera/Fecha Límite 15 de enero*, *Boomerang/Fecha Límite 28 de febrero* y *Perinola/Fecha Límite 31 de Marzo (Radio y T.V.)*; *Ponte Listo/Lista Nominal (Radio y T.V.)* y *Notificación de fallecidos (Radio)*.

Se proporcionó la información para el desarrollo de los guiones de perifoneo y mención para medios electrónicos y los bocetos de barda y manta para las vertientes de *Inscripción*, *Actualización de domicilio* y *Credencial 03*, y se diseñó el cartel para “*Notificación de fallecidos*”, así como el cartel y tríptico para *Rehabilitados*.

Finalmente, también se entregó la información para la elaboración del guión para el spot de radio *Supervisores y Capacitadores/CAES*, de la Subcampaña de Promoción de la Participación y se elaboró el guión para el spot de radio y televisión *Electa por mayoría*/ así como los bocetos de los carteles y el políptico entregable para tortillerías correspondiente a la Subcampaña de Educación Cívica/Programa de Participación Política en igualdad de Oportunidades.

3) 115 037 004.- *Contratar una empresa para evaluar los materiales de la Campaña Institucional, a través de estudios cualitativos y/o cuantitativos.* Mediante la Invitación a cuando menos tres personas No. IA3-N-IFE-024/2008, se contrató a la empresa IPSOS para realizar, durante el mes de diciembre, la evaluación cuantitativa (Post Test) de la Campaña Institucional 2007 – 2009. La evaluación consistirá en la aplicación de 2500 cuestionarios en 55 municipios de las entidades: Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla y Veracruz, así como las 16 delegaciones del Distrito Federal. Las entidades federativas seleccionadas contaron con difusión en medios alternativos que reforzaron los mensajes audiovisuales y en los estados de Coahuila y Guerrero en las que se realizó proceso electoral local.

- 4) 115 037 005.- *Elaborar mensajes orientados a difundir los principios rectores y fines institucionales, y a promover la educación cívica y la cultura política democrática.* Con motivo del 18 Aniversario del Instituto se difundieron los spots de Radio y Televisión Pasos y Pantallas. Asimismo se difundieron los spots Pancartas y Una Rola por la Democracia.

Se difundieron los spots de radio y televisión *Electa por mayoría* y *Rudos* correspondientes al Programa de Capacitación para la Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el marco de la Subcampaña de Educación Cívica.

- 5) 115 037 006.- *Supervisar la producción y difusión de mensajes de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, a través de diversos medios.* De la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral se difundieron los spots de Radio y T.V.: Recepción /Credencial 03; Aquí voy yo /Actualización de Domicilio; La vas a necesitar Audio Modificado/Inscripción; y Última y Primera/15 de enero, para informar a la población que tiene esa fecha límite para realizar cualquier trámite de credencialización.

Con el objeto de informar a la población de las entidades federativas donde se desarrolló proceso electoral que podían votar con su Credencial 03 se realizó el spot de radio: *Atención Guerrero, Coahuila e Hidalgo/Credencial 03.*

Para reforzar el mensaje de Renovación de la credencial 03 se utilizaron medios alternativos: Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, donde se colocaron 1575 dovelas en 231 trenes de las principales líneas; en el Metro de la Ciudad de Guadalajara se instalaron 560 dovelas en 48 trenes de las dos líneas y en Metrorrey de la Ciudad de Monterrey se colocaron 350 dovelas en 70 trenes de las dos líneas.

Se contrató el servicio de publicidad en el tren suburbano con los siguientes materiales: 160 cenefas laterales en 80 vagones; 70 cenefas superiores en 70 vagones y 160 posters laterales en 80 vagones. Se contrataron 2,345 unidades de transporte público en 84 municipios de las 31 entidades federativas. Para realizar esta última contratación se radicaron recursos a las juntas locales ejecutivas.

La difusión en estos medios alternativos en las entidades federativas obedeció al número de credenciales en este supuesto.

- 6) 115 037 007.- *Realizar las inserciones en prensa para promover la Educación Cívica y la cultura democrática.* Se realizaron inserciones en los periódicos de circulación nacional: El Universal, La Jornada y en el Suplemento del Reforma “Enfoque” para dar a conocer los resultados del Segundo Concurso Nacional de Música “Una Rola por la Democracia”. En

revistas políticas y especializadas se publicaron las versiones: *18 años*, *Palabras*, *Refrigerador* y *Yo tengo derecho*, éstas últimas concernientes al Programa de Capacitación para la Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

- 7) 115 037 008.- *Realizar las inserciones en prensa para la divulgación de eventos de debate y análisis de temas y problemáticas relacionadas con el desarrollo democrático.* Se realizaron inserciones en periódicos de circulación nacional para la difusión del seminario *¿Para qué sirve la Democracia? Debate en torno a las oportunidades de la democracia en el siglo XXI*; Seminario Internacional *Partidos Políticos y Calidad de la Democracia*; y el Coloquio *Sobre Experiencias de Educación Cívica para la Participación Política de las Mujeres*.
- 8) 115 037 009.- *Dotar a las Juntas Locales de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la Campaña Institucional y Subcampañas.* Como parte de la estrategia de difusión para la renovación de la Credencial 03 a nivel nacional, se radicaron a las 31 entidades federativas los recursos y los diseños del arte para la contratación y exhibición de publicidad exterior en autobuses urbanos de los municipios con mayor número de credenciales en este supuesto.

Los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica informaron que se contrataron en total 2,345 unidades de transporte público, las cuales cubrieron 84 municipios de las 31 entidades federativas.

- 9) 115 037 010.- *Mantener permanentemente actualizada la documentación, materiales audiovisuales y, en su caso, los servicios de apoyo y asesorías relacionados con la difusión, colocarlos en la página pública del Instituto y atender con oportunidad, cantidad, calidad, veracidad y confiabilidad la información solicitada por la ciudadanía.* Se atendió la consulta ciudadana mediante número de folio UE08/00972 mediante la cual se solicitaron los spots de radio y televisión relativos a la Campaña Institucional del IFE transmitidas a nivel nacional en los periodos (sólo en caso de existir) 1990-1996, 1999-2008.

Asimismo, se colocaron en la página de internet del instituto, los siguientes materiales:

- De la Subcampaña de Educación Cívica, los spots de Radio y T.V.: *Pantallas/Institucional* y *Pasos/Institucional/18 años*.
- De la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, los spots de Radio y T.V.: *Recepción/Credencial 03*, *La vas a necesitar/* Audio modificado *Inscripción* y *Aquí voy yo/Actualización de Domicilio*.
- De la Subcampaña de Educación Cívica/Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, el spot de Radio y T.V.: *Electa por mayoría*.

- 10)115 037 011.- *Programar, coordinar y llevar a cabo las visitas guiadas a las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, etc.), así como las visitas a realizarse en las instituciones que así lo soliciten.* Se atendieron 10 solicitudes: una por parte Instituto de la Juventud del Estado de Guanajuato, una por la Universidad de Juárez Autónoma de Tabasco, una por la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) IFE, una por el Colegio Laureles, una por la Universidad Iberoamericana de León, Guanajuato, una por la Universidad del Valle de Atemajac (Cancelada por parte de la institución solicitante), una por la Fundación “Bienvenido a la Vida” Institución de Asistencia Privada, una por el Colegio Hermann Hesse, una por el Centro de Estudios Universitarios PART, División Licenciaturas y una más por el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco.
- 11)115 037 012.- *Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia".* Durante el periodo octubre-diciembre de 2008 se transmitieron 7 programas en vivo, 3 en forma diferida y 4 retransmisiones, sumando 14 programas de la serie “Voces de la Democracia” (del 620 al 633). Se contó con la presencia de 24 invitados en el estudio y 1 en la sección “Palabra de Experto”. La versión radiofónica se transmitió a través de Radio UNAM por la frecuencia de 860 AM y en la página Web del Instituto; para televisión se transmitió en forma diferida todos los sábados posteriores a la emisión radiofónica, a través del Canal del Congreso y los lunes por el Canal 15 de la Red Edusat. A partir de noviembre se transmite también por Te Ve UNAM: canal 255 de Sky y 411 de cablevisión todos los jueves de 16:30 a 17:30 horas.
- 12)115 037 014.- *Gestionar la transmisión vía satélite de los eventos en materia de capacitación electoral y educación cívica de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.* Se gestionó la transmisión vía satélite de 21 eventos, los cuales se describen a continuación:

Octubre: Se realizaron 5 transmisiones: una Sesión ordinaria y tres extraordinarias del Consejo General del Instituto Federal Electoral; así como un mensaje del Consejero Presidente, Dr. Leonardo Valdés Zurita al personal del Instituto con motivo de los 18 años del IFE.

Noviembre: Se realizaron 10 transmisiones: una sesión ordinaria y dos extraordinarias del Consejo General del Instituto Federal Electoral; dos transmisiones del Curso de capacitación para brigadistas de Protección Civil a nivel nacional; una plática de sensibilización en materia de discriminación: “La discriminación: una introducción al tema”; una mesa redonda: “A un año de la Reforma Electoral: avances, consecuencias y retos del IFE”; y tres sesiones del Seminario internacional: “Partidos Políticos y la calidad de la democracia”.

Diciembre: Se realizaron 6 transmisiones: una sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral; un Encuentro con Presidentes de Organismos Electorales de las Entidades Federativas en las que se realizarán elecciones coincidentes el 5 de julio de 2009; una Plática de sensibilización en materia de discriminación: “La discriminación: una introducción al tema”; una Ceremonia de premiación del Segundo Concurso Nacional de Música: “Una rola por la democracia”; una transmisión relativa a la firma del convenio que celebró el Instituto Federal Electoral y la Secretaría de Desarrollo Social y un mensaje del Consejero Presidente al personal del Instituto con motivo de la instalación de los consejos distritales.

- 13)115 037 015.- *Participar activamente en expos y/o eventos, con objeto de promover la cultura democrática y la participación ciudadana.* Del 6 al 9 de noviembre, el IFE participó por segunda ocasión en Universitarea, un foro que reúne a más de 290 universidades e Instituciones de Educación Superior. Con un stand de 36 m2, el IFE promovió de forma lúdica e interactiva los valores democráticos entre más de 36,000 jóvenes.

Además del espacio contratado en el Foro, la participación en UNIVERSITAREA comprendió otras actividades de difusión como: Inserción de un mini flyer en el sobre de la credencial que se distribuyó a más de 45,000 jóvenes; un “Banner” del IFE en la página web Universitarea; presencia en el directorio de expositores editado en el Periódico Reforma y contacto con universidades y preparatorias de la red UNIVERSITAREA para promover actividades como las visitas guiadas.

Del 29 de noviembre al 7 de diciembre el Instituto participó en la Feria Internacional del Libro con un stand de 6 X 3 metros en donde se exhibieron publicaciones del Instituto, se difundieron materiales audiovisuales y se entregaron artículos promocionales. Además, se patrocinó un taller para niños con el tema “Derechos y valores de los niños”.

El 8 de diciembre se realizó el concierto ceremonia de premiación del Segundo Concurso Nacional de Música “Una Rola por la Democracia”. El concurso tuvo como objetivo Invitar a los jóvenes a crear e interpretar una canción (letra y música) que reflejara la convivencia democrática en situaciones cotidianas con la familia, los amigos, los compañeros de clase o de trabajo. La convocatoria terminó el 17 de octubre, recibiendo 629 canciones de toda la República Mexicana.

- 14)115 037 017.- *Editar las publicaciones que determine el Grupo Asesor Editorial.* El Grupo Asesor Editorial no sesionó durante este trimestre. La Unidad de Evaluación Editorial sesionó el 23 de octubre de 2008.



En dicha sesión, se aprobaron las propuestas de publicación “Documento informativo sobre administración del tiempo del Estado en Radio y Televisión”, del Centro para el Desarrollo Democrático, IFE y “Documento descriptivo de la reforma electoral 2007-2008, versión preliminar”, del Centro para el Desarrollo Democrático-IFE y Centro de Capacitación Judicial Electoral-TEPJF.

Se aprobó la coedición de Editorial Fontamara, Instituto Federal Electoral e Instituto Tecnológico Autónomo de México, para la propuesta de publicación “¿Por qué leer a Marx hoy?”, de Manuel Atienza, Luis Salazar Carrión y Arnaldo Córdova, primer número de la colección Lecturas Contemporáneas de los Clásicos. Se ajustó el tiraje original de 600 ejemplares a 1000, de los cuales al IFE le corresponderán 400 ejemplares, con el propósito de repartir un ejemplar a cada junta local y distrital y, el resto para distribuirlo en los foros que se consideren pertinentes.

15)115 037 018.- *Edición de materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática.* Durante el segundo semestre del año se editaron los siguientes materiales:

- Cuaderno de Divulgación número 1 “Principios y valores de la democracia” (Reimpresión 5,000 ejemplares).
- Cuaderno de Divulgación número 2 “La cultura política democrática” (Reimpresión 5,000 ejemplares).
- Cuaderno de Divulgación número 3 “La democracia como forma de gobierno” (Reimpresión 5,000 ejemplares).
- Cuaderno de Divulgación número 16 “Democracia y educación” (Reimpresión 5,000 ejemplares).
- Cuaderno de Divulgación número 18 “Libertad y democracia” (Reimpresión 5,000 ejemplares).
- Cuaderno de Divulgación número 21 “Rendición de cuentas y democracia. El caso México” (Reimpresión 5,000 ejemplares).
- Cuaderno de Divulgación número 23 “Género y democracia” (Reimpresión 5,000 ejemplares).
- Cuaderno de Divulgación número 24 “Comunicación y democracia” (Reimpresión 5,000 ejemplares).
- Cuaderno de Divulgación número 25 “Democracia y (cultura de la) legalidad” (Reimpresión 5,000 ejemplares).
- Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos número 7 “Estados Unidos” (5,000 ejemplares).
- Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos número 8 “España” (5,000 ejemplares).
- Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos número 12 “Reino Unido” (5,000 ejemplares).

- ejemplares).
- Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos número 13 “Rusia“ (5,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral No. 16 “Inflexión histórica: La situación social-institucional en el cambio político de América Latina” (3,000 ejemplares).
- Conferencia Magistral No. 17 “Calidad democrática entre líderes y partidos” y “El reto de la calidad de liderazgo político en los países andinos” (3,000 ejemplares).
- Libro infantil “Arca de valores” (5,000 ejemplares).
- Calendario “Efemérides Nacionales 2009” (70,000 ejemplares).
- Folleto dossier “Educación para el ejercicio del voto libre y razonado. Informe final 2006” (4,000 ejemplares).
- Folleto dossier “Educación para el ejercicio de los derechos ciudadanos básicos. Informe final 2007” (5,000 ejemplares).
- Cartel “Una rola por la democracia 2008” (15,000 ejemplares).
- Volante “Una rola por la democracia” (170, 000 ejemplares).
- Volante “Universitaria 2008” (40,000 ejemplares).
- Tarjeta postal “Docs 2008” (5,000 ejemplares).
- Cartel “Recuadro 03” (20,000 ejemplares).
- Cartel “IFE, 18 años” (20,000 ejemplares).
- Cartel “Seminario partidos políticos y calidad de la democracia” (500 ejemplares).
- Tríptico “Seminario partidos políticos y calidad de la democracia” (700 ejemplares).
- Folder “Seminario partidos políticos y calidad de la democracia” (700 ejemplares).
- Cartel “Igualdad entre hombres y mujeres” (40,000 ejemplares).
- Políptico “Igualdad entre hombres y mujeres” (150,000 ejemplares).
- Cartel “Electa por mayoría” (40,000 ejemplares).
- Cartel “Credencial 03” (20,000 ejemplares).
- Cartel “15 de enero” (20,000 ejemplares).

16)115 037 023.- *Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados.* Respecto a la distribución de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados se resume de la siguiente manera:

- Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 630,314 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a juntas distritales ejecutivas: 136 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 195,112 ejemplares.

- Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 110,045 ejemplares.
- Cantidad total de materiales distribuidos durante el periodo: 935,607 ejemplares.

17)115 037 024.- *Edición de materiales de Capacitación Electoral.* Durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre se produjeron los siguientes materiales de capacitación electoral:

- Cartel convocatoria para la contratación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes y Electorales (23,100 ejemplares).
- Trípticos de información para el aspirante a Capacitador-Asistente y Supervisor Electoral. (Versión "estándar" 71,700 ejemplares, Versión "coincidentes" 60,290 ejemplares).
- Volante para reclutamiento de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales (378,000 ejemplares).
- Guía de estudio examen para Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales (141,500 ejemplares).
- Manual para el Capacitador-Asistente y Supervisor Electoral, Tomo I (35,000 ejemplares).
- Manual para el Capacitador-Asistente y Supervisor Electoral, Tomo II (35,000 ejemplares).
- Manual del Supervisor Electoral (5,000 ejemplares).
- Manual del funcionario de casilla versión para el capacitador (35,000 ejemplares).
- Rotafolio para capacitación en aula (9,500 ejemplares).
- Rotafolio para capacitación en domicilio (32,000 ejemplares).
- Manual para el observador electoral (35,000 ejemplares).
- Manual Herramientas didácticas para el curso a observadores electorales (5,000 ejemplares).
- Hoja de datos para el observador electoral (35,000 ejemplares).
- Formato "Carta notificación (8'037,000 ejemplares).
- Hoja de datos para ciudadanos insaculados (4'019,000 ejemplares).

### VI.2.3 Atención de Actividades no calendarizadas.

En el trimestre del que se informa se realizaron dos actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2008, en materia de Difusión y Campañas Institucionales.

- 1) Difusión de eventos institucionales.
- 2) Comité de Publicación y Gestión Electrónica.

Ver anexo 2.

#### VI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Entre los meses de octubre a diciembre se llevó a cabo la siguiente actividad conjunta con otra Dirección Ejecutiva o Unidades Técnicas.

- 1) Transmisión satelital de 8 sesiones del Consejo General, 11 teleconferencias y 2 mensajes dirigidos a los órganos desconcentrados del Instituto.

Ver Anexo 3.

#### VI.3 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

##### VI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) Objetivo General.- Promover el desarrollo de la vida democrática mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de programas de capacitación electoral y educación cívica, así como de campañas que contribuyan a la divulgación de la cultura democrática y a exhortar a los ciudadanos a ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones político-electorales. Fortalecer el vínculo y colaboración con diversos sectores de la sociedad, e instrumentar mecanismos de seguimiento, control y transparencia que faciliten el acceso a la información, la difusión de los resultados y la rendición de cuentas.
  - 1.1) Objetivo Específico.- Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 001	Llevar el control y seguimiento de los informes, formatos, oficios y demás documentos con instrucciones que se remiten a los órganos desconcentrados para recabar información que requieran las distintas áreas.
115 038 003	Revisar los informes mensuales capturados por los vocales del ramo en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD) y elaborar los concentrados nacionales sobre los avances en el Calendario Anual de Actividades.
115 038 005	Realizar el seguimiento de los programas ordinarios de la Dirección Ejecutiva, a través de visitas de supervisión a los órganos desconcentrados.
115 038 006	Elaborar los informes analíticos sobre las observaciones derivadas de las visitas de supervisión realizadas a los órganos desconcentrados sobre el cumplimiento de las actividades, y entregarlos a las áreas competentes para lo conducente.
115 038 008	Gestionar a nivel central la aprobación de los convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica que suscriban los órganos desconcentrados.
115 038 010	Elaborar y distribuir a los órganos desconcentrados el boletín informativo mensual.
115 038 011	Mantener actualizada la estadística sobre la situación de los recursos humanos y materiales de las vocalías del ramo.
115 038 013	Mantener actualizada la base de datos con la información sobre la integración de los congresos locales, así como de los titulares de sus comisiones.
115 038 014	Dar seguimiento a la difusión de la convocatoria, reclutamiento, selección y contratación de supervisores y capacitadores de las juntas distritales locales y distritales.

1.2) Objetivo Específico.- Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información, con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 004	Administrar la información que se envía a los órganos desconcentrados, la cual es depositada en el servidor de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
115 038 007	Promover reuniones de coordinación y mantener comunicación permanente con las demás direcciones de área para dar seguimiento a las actividades de los órganos desconcentrados en materia de capacitación electoral y educación cívica, a fin de conocer su cumplimiento y en su caso, reorientar y/o transmitir las medidas correctivas.
115 038 012	Actualizar los cuadernillos con la información estatal y distrital necesaria en materia de capacitación electoral y educación cívica, para las giras de trabajo que realice el Director Ejecutivo.
115 038 015	Actualizar los informes, formatos e instructivos para las secciones de atención especial, verificaciones y evaluación de los CAE y SE.
115 038 017	Atender en tiempo y forma las solicitudes de información que realiza el público en general en materia de transparencia y acceso a la información, a través de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, de conformidad con el Reglamento del Instituto en la materia.
115 038 020	Integrar los expedientes con los soportes documentales para las evaluaciones del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral en materia de capacitación electoral, educación cívica, difusión y seguimiento de programas.
115 038 022	Integrar de manera coordinada los indicadores de las evaluaciones anual y especial de los miembros del Servicio Profesional Electoral, incorporando las propuestas de los vocales, de la comisión respectiva y de la DESPE.
115 038 031	Coordinar con las direcciones de área la incorporación de materiales de capacitación, educación cívica y difusión en la página de Internet del Instituto, en la de Intranet y en los servidores de las juntas ejecutivas locales y distritales.
115 038 032	Mantener la infraestructura informática con la que cuenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en función del diagnóstico y demás acciones administrativas.
115 038 033	Coordinar la aplicación y procesamiento de la encuesta sobre la calidad del servicio en materia de informática que se proporciona a funcionarios de la Dirección Ejecutiva e informar.
115 038 034	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo de la Dirección Ejecutiva.

1.3) Objetivo Específico.- Mejorar los procedimientos, sistemas y mecanismos que se utilizarán durante el proceso electoral federal para el seguimiento y verificación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.

Actividades	
Clave	Descripción
115 038 025	Capacitar de modo presencial al personal de oficinas centrales y vocales del ramo en la operación del sistema ELEC2009.
115 038 026	Administrar los requerimientos para el desarrollo del Sistema de Insaculación y Seguimiento a la Integración de Mesas Directivas de Casilla ELEC2009.
115 038 027	Enviar a los vocales del ramo de las juntas locales ejecutivas los lineamientos para realizar las pruebas y ejercicios con el sistema ELEC2009.
115 038 028	Enviar a los vocales del ramo de las juntas locales ejecutivas los formatos para el análisis de las pruebas nacionales y ejercicios del Sistema ELEC2009.
115 038 029	Coordinar actividades de apoyo para la operación del sistema ELEC2009 (pruebas y ejercicios).
115 038 030	Liberar los subsistemas de Secciones de Atención Especial y Supervisores y Capacitadores-Asistentes correspondiente al sistema ELEC2009.
115 038 036	Actualizar los instrumentos y procedimientos que se utilizarán en la asignación y uso de los recursos para las tareas de seguimiento y verificación de la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
115 038 038	Dar seguimiento a la elaboración y validación de la propuesta de secciones que requerirán de atención especial durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009 a cargo de las juntas locales y distritales ejecutivas.

### VI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, llevó a cabo las siguientes actividades:

1) 115 038 001.- *Llevar el control y seguimiento de los informes, formatos, oficios y demás documentos con instrucciones que se remiten a los órganos desconcentrados para recabar información que requieran las distintas áreas.* Esta actividad se lleva a cabo de manera permanente mediante el control y seguimiento de la información que se solicita a los órganos desconcentrados a través de los diversos medios disponibles, tales como correo electrónico, oficio (envíos) o boletín mensual, realizando una serie de procesos que incluyen la recopilación de información, su análisis y validación, y, finalmente, su colocación en carpetas electrónicas dentro de la red para ponerla a disposición de las áreas solicitantes de la Dirección Ejecutiva.

En este sentido, en el periodo octubre-diciembre se solicitó a las juntas ejecutivas la siguiente información: informe final sobre las Acciones locales de promoción de la participación política democrática de las mujeres; remisión de los cuestionarios originales aplicados por los vocales del ramo a cada legislador infantil para evaluar el 6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008, así como del informe estatal de esta actividad y la programación en cada distrito de los eventos de rendición de cuentas; observaciones al

proyecto de encuesta sobre prácticas de discriminación al interior del Instituto; informe final sobre el Foro Estatal Juvenil 2008; informe sobre la recepción en cada distrito de los productos cartográficos para la planeación de las áreas y zonas de responsabilidad electoral; remisión de la propuesta de las juntas para la integración del catálogo de información socialmente útil, a fin de que sea aprobado por el Comité de Publicación y Gestión Electrónica, y, validación de los archivos de las bases de datos de las monografías distritales. Con respecto al proyecto *Educación para la participación colectiva democrática* se solicitó a las juntas distritales la remisión de los siguientes documentos: *cédula de gestión de proyectos distritales*, en la que los vocales distritales del ramo reportaron los resultados obtenidos en la gestión e instrumentación de su taller; *cédula de monitoreo y supervisión de los talleres distritales*, en la que los vocales locales del ramo reportaron los resultados obtenidos en la instrumentación del proyecto local; *cédula de supervisión a las reuniones distritales para la planeación de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral*, e informe final de este programa.

Adicionalmente, de manera mensual se recabó de las juntas locales el concentrado estatal de cursos y talleres realizados por los vocales del ramo con el tema *igualdad de oportunidades* en donde se da cuenta del ejercicio de los recursos financieros remitidos para esta actividad.

Una vez validada toda esta información, y elaborados en su caso, los concentrados nacionales respectivos, se colocó en carpetas electrónicas a disposición de las áreas usuarias.

- 2) 115 038 003.- *Revisar los informes mensuales capturados por los vocales del ramo en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD) y elaborar los concentrados nacionales sobre los avances en el Calendario Anual de Actividades.* En el periodo del que se informa, mensualmente se revisó la captura de información realizada por las juntas locales ejecutivas en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD), con el fin de dar seguimiento al cumplimiento de las actividades calendarizadas a cargo de los vocales del ramo, mediante el análisis y validación de los informes adjuntos y evaluando la calidad con la que fueron elaborados. Los informes y documentos adjuntados por dichos funcionarios sobre actividades pertenecientes a los subprogramas de capacitación electoral, educación cívica y participación ciudadana, y, difusión y campañas institucionales, se colocaron en carpetas electrónicas a fin de que las áreas respectivas realicen los análisis a que haya lugar o los utilicen como insumo para el desarrollo de sus actividades.
- 3) 115 038 004.- *Administrar la información que se envía a los órganos desconcentrados, la cual es depositada en el servidor de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y*

*Educación Cívica.* Se procesaron y colocaron en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva un total de 41 comunicados colectivos para su envío a los órganos desconcentrados del Instituto, así como 83 envíos individuales, dirigidos a alguna o algunas entidades en específico. Asimismo, se colocaron tres boletines informativos con el mismo propósito.

- 4) 115 038 005.- *Realizar el seguimiento de los programas ordinarios de la Dirección Ejecutiva, a través de visitas de supervisión a los órganos desconcentrados.* En los meses de noviembre y diciembre se llevaron a cabo talleres con los vocales del ramo, locales y distritales, con el fin de capacitarlos sobre la aplicación de la entrevista para la selección y contratación de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales y sobre el manejo y operación de los sistemas ELEC2009, de Mecanismos de coordinación y de Verificaciones. En materia de seguimiento de programas, se impartió el tema de operación del Sistema de Verificaciones, a través del cual se dieron a conocer las adecuaciones que tendrá dicho sistema, en relación con la versión anterior, así como las principales vertientes del proyecto de verificaciones.

Estos talleres se impartieron a los vocales de las 32 entidades federativas, pero con el fin de optimizar recursos y contar con un número adecuado de participantes en cada grupo que permitiera cumplir con el objetivo pedagógico, se realizaron 31 talleres en 22 entidades federativas; cabe señalar que en algunas de ellas confluyeron los vocales de entidades vecinas, como es el caso, entre otras, de Veracruz y Tabasco, que acudieron a la sede de esta última entidad; Durango, Coahuila y Nuevo León, que acudieron a la sede de Coahuila; Distrito Federal y Morelos, que acudieron a la sede del Distrito Federal y Yucatán, Campeche y Quintana Roo, que acudieron a la sede de Yucatán.

En el marco de estos talleres, se realizaron visitas de supervisión a algunos distritos que requerían atención específica por encontrarse, al inicio del proceso electoral federal, ya sea con rezago en el cumplimiento del calendario anual de actividades o con vocal de capacitación electoral y educación cívica de nuevo ingreso o readscrito a otro distrito.

Los distritos visitados en los que se realizó la supervisión al cumplimiento de las actividades calendarizadas, son los siguientes:

Entidad	Distrito	Justificación
Coahuila	05 Torreón	Distrito con indicadores de rezago en el avance de actividades del Calendario Anual 2008.
Distrito Federal	11 Venustiano Carranza	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica readscrito recientemente.
Distrito Federal	25 Xochimilco	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica readscrito recientemente.
Jalisco	11 Guadalajara	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de nuevo ingreso.



Michoacán	08 Morelia	Distrito con indicadores de rezago en el avance de actividades del Calendario Anual 2008.
Tabasco	01 Macuspana	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de nuevo ingreso.
Tabasco	02 Cárdenas	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de nuevo ingreso.
Tabasco	05 Paraíso	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica incapacitado físicamente.
San Luis Potosí	02 Soledad de Graciano Sánchez	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de nuevo ingreso.

Como resultado de esta supervisión, se encontró que, con excepción del distrito 05 de Tabasco, en todos los demás las actividades se cumplieron en su totalidad; en el caso del distrito 08 de Michoacán, la razón por la que aparecía con rezago, es por una confusión en la Junta Local, ya que en realidad sus actividades fueron cumplidas antes del periodo establecido. En los demás distritos, solamente se hicieron algunas observaciones para mejorar el trabajo realizado o para organizar mejor la documentación soporte. En el caso del distrito 05 de Tabasco, con cabecera en Paraíso, se observó que la enfermedad del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica ha afectado el cumplimiento de las actividades en esta materia, por lo que se solicitó a los vocales de la junta apoyar en su cumplimiento, en tanto se resuelve la situación del vocal mencionado.

- 5) 115 038 006.- *Elaborar los informes analíticos sobre las observaciones derivadas de las visitas de supervisión realizadas a los órganos desconcentrados sobre el cumplimiento de las actividades, y entregarlos a las áreas competentes para lo conducente.* Para cada uno de los nueve distritos supervisados en el trimestre del que se informa, se elaboró un informe analítico en el que se consignan los resultados de dicha supervisión; estos informes, además de representar un soporte documental de este trabajo, permiten dar un seguimiento puntual a las observaciones que durante la supervisión se generaron en los distritos visitados.
- 6) 115 038 007.- *Promover reuniones de coordinación y mantener comunicación permanente con las demás direcciones de área para dar seguimiento a las actividades de los órganos desconcentrados en materia de capacitación electoral y educación cívica, a fin de conocer su cumplimiento y en su caso, reorientar y/o transmitir las medidas correctivas.* Entre los meses de octubre y diciembre se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo y de coordinación entre las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, para llevar a cabo actividades que involucran diferentes subprogramas, entre las que destacan la elaboración del Calendario Anual de Actividades 2009, la realización de los talleres para la capacitación sobre la entrevista para la contratación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales y sobre los sistemas ELEC2009, Mecanismos de coordinación y Verificaciones; para la elaboración del informe sobre las reuniones regionales de vocales de juntas ejecutivas locales y distritales, relacionado con los temas de capacitación electoral, así

como para la elaboración del listado de puntos a abordar en las diferentes sesiones de consejos locales y distritales en materia de capacitación electoral y educación cívica.

7) 115 038 008.- *Gestionar a nivel central la aprobación de los convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica que suscriban los órganos desconcentrados.* En el periodo de octubre a diciembre se formalizaron a nivel central 9 Convenios de Apoyo y Colaboración con las Organizaciones de la Sociedad Civil ganadoras del Programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil para realizar Proyectos de Formación Ciudadana y Promoción de la Participación Política y Electoral con Mujeres. Las instituciones con las que se suscribieron dichos convenios fueron las siguientes:

- Instituto de Cooperación y Desarrollo Comunitario INCODECO, A.C.
- XANVIL, A.C.
- Crecer, Desarrollo Psicológico, Educativo y Social, S.C.
- Educación, Arte y Entorno, A.C.
- Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña, A.C.
- Colectiva Feminista Hidalguense, A.C.
- Centro de Investigación y Planeación de Proyectos Sociales, A.C.
- Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C.
- Compromiso, Solidaridad y Ayuda Social, A. C.

Asimismo se gestionó el Convenio General entre el Instituto Federal Electoral y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con el objeto de proporcionar capacitación en materia del nuevo marco constitucional y legal electoral dirigido a los servidores públicos de la SEDESOL, suscrito el 10 de diciembre de 2008.

Por otra parte, se gestionaron 2 Convenios Generales de Apoyo y Colaboración en materia de educación cívica entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Estado de Tabasco y la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la entidad, así como el Convenio con la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Estado de San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Unidad Zona Huasteca.

8) 115 038 010.- *Elaborar y distribuir a los órganos desconcentrados el boletín informativo mensual.* En el periodo octubre-diciembre se emitieron 3 números del boletín informativo mensual, en los cuales se incluyó información sobre actividades o eventos realizados a nivel central, o relacionada con la ejecución de actividades ordinarias y extraordinarias a cargo de los vocales de capacitación electoral y educación cívica, así como aportaciones de estos funcionarios para compartir sus experiencias en el desarrollo de sus programas y eventos.

En los boletines de este periodo destaca la información relativa a los siguientes temas: conclusión de las reuniones regionales de vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas; aprobación de la estrategia de capacitación y asistencia electoral por parte del Consejo General; actividades del proyecto Educación para la participación colectiva democrática; diagnósticos sobre problemáticas que inciden en la integración de mesas directivas de casilla; etapa final del Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008; acciones de sensibilización de niñas y niños; segundo concurso nacional de música “Una rola por la democracia”; Taller de capacitación sobre la operación de los Sistemas ELEC2009, de Verificaciones, y Mecanismos de Coordinación a vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales; asimismo, se incluyeron indicaciones para diversas actividades relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009, entre otros temas.

Adicionalmente, a solicitud de los vocales de las respectivas entidades, se informó sobre actividades específicas llevadas a cabo en los estados de Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

- 9) 115 038 011.- *Mantener actualizada la estadística sobre la situación de los recursos humanos y materiales de las vocalías del ramo.* En el mes de diciembre se recabaron los informes trimestrales de las 32 entidades federativas sobre los recursos humanos y materiales de que disponen las vocalías de capacitación electoral y educación cívica para el desarrollo de sus diversas actividades, los cuales se analizarán, validarán y procesarán en el mes de enero de 2009, con el fin de actualizar el concentrado nacional respectivo, que permite conocer de manera detallada los apoyos con que cuentan dichos vocales para el desarrollo de sus actividades, tales como: secretaria, auxiliar, vehículo, equipo de cómputo, línea telefónica, fax, etcétera; esta información será útil como insumo para la evaluación de las actividades a su cargo relativas al Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 10) 115 038 012.- *Actualizar los cuadernillos con la información estatal y distrital necesaria en materia de capacitación electoral y educación cívica, para las giras de trabajo que realice el Director Ejecutivo.* Con el propósito de contar con información sobre las características generales y particulares de cada una de las entidades federativas, se concentraron, a través del sistema de Informes de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD) las diferentes aportaciones de las juntas locales para la actualización de las carpetas de giras de trabajo del titular de la Dirección Ejecutiva. Estas carpetas contienen información actualizada sobre: integración de las juntas, perfil de vocales, integración de los órganos estatales electorales, información político-electoral de la entidad, resultado de los programas de educación cívica instrumentados, convenios signados, así como información particular de la entidad.

- 11)115 038 013.- *Mantener actualizada la base de datos con la información sobre la integración de los congresos locales, así como de los titulares de sus comisiones. Se recabó, de las 32 juntas locales ejecutivas, la información actualizada sobre la integración por género de los congresos estatales, así como de los titulares de las comisiones respectivas, mediante la cual, en el mes de enero de 2009 se elaborará el concentrado nacional desagregado por partido y por tipo de elección, que sirve de insumo para las carpetas de giras de trabajo del titular de la Dirección Ejecutiva. Cabe señalar que en el trimestre del que se informa, el único congreso que sufrió modificaciones es el del estado de Guerrero, cuyos miembros tomaron posesión en el mes de noviembre.*
- 12)115 038 014.- *Dar seguimiento a la difusión de la convocatoria, reclutamiento, selección y contratación de supervisores y capacitadores de las juntas distritales locales y distritales. El 4 de diciembre dio inicio, en los trescientos distritos electorales del país, la difusión de la convocatoria para la contratación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales, por lo que, a partir de esa fecha, permanentemente la Dirección Ejecutiva dio seguimiento a la captura realizada por las juntas distritales ejecutivas en el sistema ELEC2009 sobre dicha difusión, para conocer su avance a nivel nacional. En los casos en que la información fue inconsistente o surgió alguna duda al respecto, se consultó con los vocales del ramo respectivos, para clarificarla o para corregirla, de manera tal que se contara con información precisa para tomar medidas oportunas o para informar a las instancias superiores.*
- 13)115 038 015.- *Actualizar los informes, formatos e instructivos para las secciones de atención especial, verificaciones y evaluación de los CAE y SE. Con el objeto de apoyar a los vocales del ramo en la elaboración del diagnóstico distrital sobre las problemáticas y fenómenos que existen en las secciones electorales de cada uno de los distritos del país y que inciden en la integración de mesas directivas de casilla, se elaboraron los documentos: "Cronograma para elaborar el diagnóstico distrital", "Criterios generales" y "Plantilla de fenómenos o problemáticas presentes en las secciones del distrito". A partir de los criterios generales y del catálogo de las problemáticas existentes en el país, en la plantilla mencionada los vocales del ramo clasificaron cada una de las secciones de su respectivo distrito, ya sea con problemáticas o sin ellas. Esta plantilla, una vez validada por la DECEyEC, sirvió posteriormente de insumo para la captura en el Sistema de Secciones de Atención Especial, en el que, además de identificar o caracterizar a cada una de las secciones, se registraron aquellas secciones que serían propuestas como de atención especial.*

En lo que se refiere al tema de verificaciones, se actualizaron los formatos que se utilizarán en la instrumentación a nivel nacional de este proyecto, que consisten en cuestionarios que serán aplicados a los ciudadanos visitados para la verificación del trabajo del CAE y del supervisor electoral, así como en reportes de visita, en donde se concentrarán los

resultados de la verificación.

En lo que se refiere a la actualización de los instrumentos para la evaluación de los supervisores y capacitadores-asistentes, se hicieron correcciones a los cuestionarios 1 y 2 propuestos para evaluar la calidad de la capacitación electoral que impartirán los CAE durante la primera y segunda etapa de capacitación electoral. Asimismo, a partir de una primera propuesta de la Dirección de Capacitación Electoral, se concluyó la versión final de los instructivos para la aplicación de los referidos cuestionarios, así como del reporte de verificación, para ser incorporados en el Manual del Supervisor Electoral.

Además, se elaboró una primera propuesta del cuestionario que aplicarán los consejeros electorales distritales a los capacitadores-asistentes electorales, para evaluar a los supervisores electorales en el rubro “coordinación y supervisión”, conforme al Capítulo 5 del Manual de Contratación de SE y CAE.

- 14) 115 038 016.- *Integrar los informes de la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, con base en la normatividad y periodicidad establecidas.* En el mes de octubre se elaboraron el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2008, así como el tercer informe de Avance Físico del Sistema Institucional de Información correspondiente al mismo periodo, en los cuales se reflejó el avance de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva en los periodos de referencia, tanto en lo que respecta a actividades calendarizadas como fuera de programa. Estos informes se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración al informe institucional que se presenta al Consejo General.
- 15) 115 038 017.- *Atender en tiempo y forma las solicitudes de información que realiza el público en general en materia de transparencia y acceso a la información, a través de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, de conformidad con el Reglamento del Instituto en la materia.* En el periodo del que se informa se atendieron 14 solicitudes de información y 3 peticiones ciudadanas de información conforme al artículo octavo Constitucional. Las solicitudes y peticiones ciudadanas versaron sobre los siguientes temas: empresas que han sido contratadas por el IFE para la producción de spots de radio y televisión; spots de las Campañas Institucionales 2005-2006 y 2007; materiales didácticos para observadores electorales, ciudadanos insaculados, funcionarios de mesas directivas de casillas, supervisores y capacitadores electorales en el Proceso Electoral Federal 2008-2009; erogaciones presupuestales del Programa Educar para la Democracia; aspectos normativos y técnicos del Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por parte de Organizaciones Ciudadanas, así como, diversas publicaciones en materia de educación cívica editadas por el Instituto.

Adicionalmente, se atendieron las siguientes solicitudes:

Folio de solicitud	Nombre del solicitante	Descripción de la solicitud
UE/08/00840	C. Manuel Rodrigo Rivera Cruz	Nombres de los funcionarios de casilla en los procesos electorales federales 2000, 2003, y 2006 en el Estado de Puebla, agrupando la información por nombre del ciudadano, sección, año y edad.
UE/08/00854	C. Eduardo Teodoro Zapata Cázares	Nombre de los funcionarios de casilla en el distrito 19 de San Andrés Tuxtla, Veracruz en las elecciones a diputados federales por mayoría relativa de 2006, 2003 y 2000.
UE/08/00781	C. Alberto Liceaga	Nombre de los funcionarios de casilla propietarios y suplentes en los procesos electorales federales de 2000, 2003 y 2006, en el estado de Chihuahua.
UE/08/00923	C. Carlos Alberto Rodríguez Escamilla	Nombre completo, sección y casilla de todos y cada uno de los integrantes de mesa directiva de casilla en el Estado de Michoacán dentro de los procesos electorales federales 2003 y 2006.

- 16)115 038 019.- *Elaborar los Calendarios Anuales de Actividades 2009 de oficinas centrales y de órganos desconcentrados correspondientes al subprograma 038 e integrarlos con los subprogramas 036, 037 y 053 para su aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva.* En el mes de octubre se elaboró la propuesta de calendario Anual de Actividades 2009 en lo que se refiere al subprograma de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, y se integraron los subprogramas 036 Capacitación Electoral, 037 Difusión y Campañas Institucionales y 053 Educación Cívica y Participación Ciudadana, tanto para oficinas centrales como para las juntas locales y distritales ejecutivas. Una vez validado por las direcciones de área y por las instancias superiores, este documento se remitió a la Secretaría Ejecutiva para su aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva. El calendario a cargo de la Dirección Ejecutiva quedó integrado por 122 actividades, las cuales se desagregan de la siguiente manera: 25 actividades corresponden al subprograma 036 Planeación de la Educación Cívica; 27 corresponden al subprograma 037 Difusión y Campañas Institucionales; 40 corresponden al subprograma 038 Seguimiento de programas, Evaluación y Apoyo Técnico, y 30 corresponden al subprograma 053 Planeación de la Capacitación Electoral. Por su parte, el calendario a cargo de las juntas locales se conforma de 73 actividades, distribuidas de la siguiente manera: 11 actividades pertenecen al subprograma 036; 5 pertenecen al subprograma 037; 21 pertenecen al subprograma 038 y 36 pertenecen al subprograma 053. El calendario a cargo de las juntas distritales se conforma por 65 actividades, distribuidas de la siguiente manera: 10 pertenecen al subprograma 036; 5 pertenecen al subprograma 037; 14 pertenecen al subprograma 038 y 36 pertenecen al subprograma 053.

17)115 038 020.- *Integrar los expedientes con los soportes documentales para las evaluaciones del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral en materia de capacitación electoral, educación cívica, difusión y seguimiento de programas.* Se integró un expediente con los informes, reportes o concentrados estatales estadísticos que se solicitaron a las juntas locales ejecutivas, mismo que permanentemente se actualizó, con el objeto de contar con el respaldo necesario para la evaluación anual del desempeño del ejercicio 2008. Asimismo, se incorporó a este expediente la información sobre las fechas de recepción en oficinas centrales de cada documento, con el objeto de contar con el soporte correspondiente a la oportunidad en la remisión de información y se tomó nota de los errores recurrentes en la información remitida por los órganos desconcentrados.

18)115 038 022.- *Integrar de manera coordinada los indicadores de las evaluaciones anual y especial de los miembros del Servicio Profesional Electoral, incorporando las propuestas de los vocales, de la comisión respectiva y de la DESPE.* A solicitud de la DESPE, se coordinó la integración de la propuesta de indicadores de la evaluación anual del desempeño de los miembros del Servicio para el ejercicio 2009, de los puestos/cargos del Servicio adscritos a la Dirección Ejecutiva y a los órganos desconcentrados, misma que se remitió a la DESPE para sus observaciones.

19)115 038 023.- *Actualizar la información contenida en la monografía de cada uno de los 300 distritos electorales.* En el mes de noviembre se remitieron a las juntas locales ejecutivas los archivos que contienen las bases de datos con la información de cada uno de los distritos respectivos, con el fin de que se revisara y actualizara por los vocales del ramo, y en su caso se corrigieran los errores de captura detectados. En previsión de esta tarea, se depuró la información que en su momento remitieron las juntas y una vez validada por el área técnica de la DECEyEC, se regresó a las juntas locales para tal efecto.

En los primeros días del mes de diciembre se recabaron de los trescientos distritos la totalidad de las bases, por lo que de inmediato se procedió a integrarlas en una sola, tarea elaborada, ya que se trata de 14,400 tablas en formato de Excel.

20)115 038 025.- *Capacitar de modo presencial al personal de oficinas centrales y vocales del ramo en la operación del sistema ELEC2009.* De acuerdo a lo programado en el trimestre del que se informa, del 9 de noviembre al 18 de diciembre, se llevaron a cabo treinta y un talleres de capacitación con el propósito de dar a conocer a los usuarios, la estructura del sistema ELEC2009, así como para proporcionar los elementos para su operación y su relación con los procedimientos vinculados a cada uno de los módulos de los sistemas, por medio de la práctica. Dichos talleres tuvieron como sedes juntas locales y distritales ejecutivas, en los cuales participaron vocales del ramo locales y distritales, personal auxiliar y capturistas.

21)115 038 026.- *Administrar los requerimientos para el desarrollo del Sistema de Insaculación y Seguimiento a la Integración de Mesas Directivas de Casilla ELEC2009.* Se entregaron a la Unidad de Servicios de Informática los requerimientos correspondientes al Sistema de Verificaciones FASE 1 y el de Primera Insaculación (Primera Etapa de Capacitación). Respecto a este último, se enviarán ajustes al requerimiento debido al impacto que tendrá en el sistema lo referente a las solicitudes de sistematización de información en las entidades con elecciones coincidentes.

22)115 038 027.- *Enviar a los vocales del ramo de las juntas locales ejecutivas los lineamientos para realizar las pruebas y ejercicios con el sistema ELEC2009.* El 6 de noviembre se notificó a las juntas locales ejecutivas, a través de la circular Núm. DECEYEC-UNICOM/001/2008, sobre la realización de ejercicios y pruebas del Sistema de Secciones de Atención Especial, actividades que se llevaron a cabo los días 19 y 20 de noviembre respectivamente.

El 26 de noviembre se les notificó también, a través de la circular Núm. DECEYEC-UNICOM/003/2008, sobre la realización de ejercicios y pruebas del Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE, actividades que se llevaron a cabo en dos periodos: 8-9 y 12-15 de diciembre, derivado de los talleres presenciales a los que asistieron los vocales del ramo.

Para ambos sistemas, previo a las pruebas, se hicieron llegar a los servidores de las juntas, los lineamientos respectivos.

23)115 038 028.- *Enviar a los vocales del ramo de las juntas locales ejecutivas los formatos para el análisis de las pruebas nacionales y ejercicios del Sistema ELEC2009.* En cumplimiento a esta actividad, los formatos para el análisis de las pruebas y ejercicios nacionales sobre los sistemas de Secciones de Atención Especial y Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE, se colocaron en el Campus Virtual del Instituto, lo que permitió contar con la sistematización de la información de manera automática. Lo reportado en los formatos ayudó a conocer la opinión de los vocales respecto a lo relacionado a los sistemas en comento.

24)115 038 029.- *Coordinar actividades de apoyo para la operación del sistema ELEC2009 (pruebas y ejercicios).* En cumplimiento a esta actividad se realizaron diversas reuniones de trabajo entre personal de la Unidad de Servicios de Informática y la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico a efecto de planear la estrategia de atención a los usuarios de los sistemas Secciones de Atención Especial y Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE, particularmente en los periodos de pruebas y ejercicios



nacionales.

25)115 038 030.- *Liberar los subsistemas de Secciones de Atención Especial y Supervisores y Capacitadores-Asistentes correspondiente al sistema ELEC2009.* El 26 de noviembre se notificó a las juntas locales ejecutivas, a través de la circular Núm. DECEYEC-UNICOM/002/2008, sobre la liberación del Sistema de Secciones de Atención Especial, el cual permitirá que las juntas distritales ejecutivas registren la información sobre la identificación, propuesta, verificación y aprobación de las secciones que por su complejidad y problemática requerirán de atención especial para la integración de las mesas directivas de casilla.

Asimismo, el 15 de diciembre se notificó a dichos órganos, a través de la circular Núm. DECEYEC-UNICOM/004/2008, sobre la liberación del Sistema Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes, el cual permitirá el registro de la información sobre la difusión de la convocatoria, el reclutamiento, selección y contratación de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

26)115 038 031.- *Coordinar con las direcciones de área la incorporación de materiales de capacitación, educación cívica y difusión en la página de Internet del Instituto, en la de Intranet y en los servidores de las juntas ejecutivas locales y distritales.* Se coordinó con las direcciones de área la incorporación de los siguientes cinco materiales en la página Web del Instituto:

Dirección de área	Material
Dirección de Capacitación Electoral	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009
Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	Spots de radio y televisión en sus versiones "Pantallas", "Recepción", "Aquí voy yo", "La vas a necesitar", "Pasos" y "Electa por mayoría" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Todo habla / Hidalgo" y "Atención / Hidalgo" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Lanzamiento Segundo Concurso Una rola por la democracia" y "Lanzamiento ampliado Segundo Concurso Una rola por la democracia" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Spots de radio y televisión en sus versiones "La vas a necesitar", "Típico", "Rudos" y "Letreros 2" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"

Asimismo, se incorporó a la Intranet del Instituto, los dos materiales que se describen a continuación:

Dirección de área	Material
Dirección de Capacitación Electoral	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009
	Spot y guión de perifoneo sobre la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes

Finalmente, también se solicitó la incorporación a los servidores de las juntas ejecutivas locales y distritales de los siguientes materiales:

Dirección de área	Material
Dirección de Capacitación Electoral	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009
	Spot y guión de perifoneo sobre la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes
Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	Manta y volantes promocionales del Segundo Concurso Nacional de Música "Una rola por la democracia" en el servidor de la Junta Local Ejecutiva del Estado de México
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Todo habla / Hidalgo" y "Atención / Hidalgo" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Spots de radio y televisión en sus versiones "La vas a necesitar", "Típico", "Rudos" y "Letreros 2" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Lanzamiento Segundo Concurso Una rola por la democracia" y "Lanzamiento ampliado Segundo Concurso Una rola por la democracia" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Confianza" Y "Nuestra democracia crece" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"

27)115 038 032.- *Mantener la infraestructura informática con la que cuenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en función del diagnóstico y demás acciones administrativas.* En el periodo del que se informa se realizaron las siguientes actividades en materia de mantenimiento a la infraestructura informática de la Dirección Ejecutiva:

- Reparación y mantenimiento de dos mouses.
- Partición de disco duro de una computadora personal.
- Restauración del sistema operativo y paquetería a ocho computadoras personales.

- Reparación de cinco impresoras.
- Mantenimiento preventivo a una impresora a color.
- Mantenimiento al software de tres computadoras personales.
- Reparación de un teclado.
- Cambio de sistema operativo a Windows XP e instalación de memoria RAM adicional a dos computadoras personales.

28)115 038 033.- *Coordinar la aplicación y procesamiento de la encuesta sobre la calidad del servicio en materia de informática que se proporciona a funcionarios de la Dirección Ejecutiva e informar.* Con objeto de dar continuidad a la evaluación de la calidad de los servicios en materia de informática que se proporcionan a los funcionarios de la Dirección Ejecutiva, se ha incluido, en las hojas de servicio, un apartado para registrar información sobre los siguientes conceptos: capacidad de respuesta, trato a los usuarios y eficiencia en el servicio. Este instrumento se aplica para cada servicio brindado, lo cual permite evaluar permanentemente el nivel de satisfacción de los usuarios.

29)115 038 034.- *Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo de la Dirección Ejecutiva.* En el periodo se asignaron 12 computadoras a personal auxiliar que apoyará a la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico en tareas referentes al seguimiento de las diferentes etapas del Proceso Electoral Federal. Estas computadoras recibieron mantenimiento preventivo y correctivo previo a su instalación.

30)115 038 036.- *Actualizar los instrumentos y procedimientos que se utilizarán en la asignación y uso de los recursos para las tareas de seguimiento y verificación de la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.* Se actualizaron los formatos utilizados en el proceso electoral federal anterior para concentrar la información sobre el ejercicio de los recursos financieros ministrados a las juntas para las actividades de verificación, con las modificaciones pertinentes derivadas de la experiencia sobre su funcionalidad y de las aportaciones de los vocales del ramo, a quienes se solicitaron propuestas de mejora.

Como parte de esta actividad, con base en la experiencia del proceso electoral federal anterior, en lo que se refiere a la distribución y ejercicio de los recursos financieros para las actividades de verificación, se analizaron las partidas en las que se podrían requerir los recursos financieros previstos para la verificación de las secciones de atención especial y se realizó, tomando como referencia los recursos presupuestados para esta tarea, un ejercicio de distribución de los mismos, considerando indicadores distritales que impactan

en la realización de esta actividad, tales como: extensión territorial, número de secciones de cada distrito, tipología distrital, número de secciones no urbanas y número de secciones de atención especial; la intención de ello fue que los recursos financieros se distribuyeran de conformidad con las particularidades de cada distrito. Derivado de este ejercicio, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración la radicación de los recursos mencionados a las 300 juntas distritales.

31)115 038 037.- *Dar seguimiento a la elaboración y validación de los diagnósticos distritales sobre las problemáticas o fenómenos que existen en cada una de las secciones electorales que integran a los distritos del país y que inciden en la integración de mesas directivas de casilla.* Una vez remitidos a las juntas distritales por conducto de las juntas locales los insumos necesarios para la realización de los diagnósticos distritales con las problemáticas que inciden en la integración de las mesas directivas de casilla, se mantuvo contacto permanente con las juntas locales y distritales ejecutivas para coordinar el desarrollo de esta actividad y resolver las dudas que se presentaron. Posteriormente, cuando las juntas ejecutivas enviaron de regreso sus diagnósticos, se revisaron las bases de datos de los 300 distritos, para corroborar que la información fuese consistente. En aquellos casos en que esto no sucedió, se solicitó a las juntas realizar las correcciones necesarias.

A partir de estas bases de datos, se integró la base de datos nacional, con información estadística adicional, que permitió analizar de manera integral la información de cada distrito, para detectar aquellos casos en que las secciones identificadas como de atención especial rebasaron los porcentajes establecidos en los *Lineamientos para seleccionar y verificar las secciones que por su complejidad y problemática requerirán de Atención Especial para la Integración de las Mesas Directivas de Casilla.* A aquellos distritos que rebasaron los topes permitidos de secciones de atención especial, se les solicitó su revisión y, en su caso, la justificación por escrito de dicha situación. Con la información resultante de este trabajo, se elaboró el informe respectivo, que contiene datos a nivel nacional, sobre el número de secciones con problemáticas que inciden en la integración de mesas directivas de casilla y el nivel de afectación propuesto por las juntas, así como resultados de algunos cruces de información.

32)115 038 038.- *Dar seguimiento a la elaboración y validación de la propuesta de secciones que requerirán de atención especial durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009 a cargo de las juntas locales y distritales ejecutivas.* Tomando como insumo los diagnósticos distritales, los vocales distritales del ramo procedieron a la captura, en el Sistema de Secciones de Atención Especial, para caracterizar cada una de las secciones de su distrito y, en su caso, registrando las secciones que serían propuestas como de atención especial a

sus respectivos consejos; una vez iniciada dicha captura, la Dirección Ejecutiva le dio seguimiento hasta su conclusión, a fin de corroborar que todos los distritos capturaran en el periodo establecido y que no existiesen inconsistencias en la información. En aquellos casos en que surgieron dudas o se detectaron inconsistencias, se solicitó a los vocales distritales del ramo confirmar la información o, en su caso, hacer los ajustes necesarios.

Por otra parte, también se realizó el análisis comparativo entre los datos de las secciones que serían propuestas como de atención especial, registrados en los diagnósticos distritales, contra lo que los vocales del ramo capturaron en el Sistema de Secciones de Atención Especial, para confirmar que no existiesen diferencias. De igual manera, en aquellos casos en que esto no sucedió, se solicitó a las juntas justificar dicha situación.

Finalmente, como producto de todo lo anterior, 195 juntas distritales de 31 entidades federativas generaron, a través del Sistema de Secciones de Atención Especial, la propuesta que fue presentada a sus respectivos consejos distritales. En total, a nivel nacional se presentaron 6,464 secciones como de atención especial, de las cuales 5,003 con nivel de afectación 1 y 1,461 con nivel de afectación 2.

33)115 038 039.- *Elaborar los lineamientos para la contratación del personal que apoyará en el registro de la información sobre el Sistema ELEC2009.* De manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración, se elaboraron los lineamientos para la contratación de personal auxiliar para las juntas distritales ejecutivas que apoyará en el registro de la información sobre los diferentes sistemas que conforman el Sistema ELEC2009. Dicho instrumento se hizo llegar a las juntas a efecto de que procedieran a la contratación a partir del 1 de diciembre del año en curso.

### VI.3.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa, se llevaron a cabo 19 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2008, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Diseño del formato para recabar de las 32 entidades federativas, las observaciones a la propuesta de encuesta sobre discriminación al interior del Instituto.
- 2) Actualización de los esquemas de informes que los vocales del ramo podrán utilizar para su presentación ante los consejos locales y distritales.

- 3) Elaboración de los proyectos de acuerdo que los vocales de las juntas ejecutivas podrán utilizar en materia de verificaciones.
- 4) Observaciones a las propuestas de pantallas para el Sistema de Verificaciones de la fase 1.
- 5) Elaboración de borradores de las Guías de verificación para consejeros electorales locales y distritales.
- 6) Sondeo en las juntas para conocer el estado de la recepción de productos cartográficos por parte de los vocales del ramo.
- 7) Capacitación al personal eventual contratado para apoyar las tareas relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 8) Elaboración del informe sobre las reuniones regionales de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas.
- 9) Ajuste a los documentos normativos, en lo que se refiere al tema de verificaciones, con motivo del recorte presupuestal decretado por la Cámara de Diputados.
- 10) Elaboración de los temas y puntos que deberán incluirse en las órdenes del día del calendario de sesiones de consejos locales y distritales.
- 11) Atención a diferentes solicitudes de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- 12) Observaciones a proyectos de convenio.
- 13) Aportación para el informe semanal G10.
- 14) Ajuste presupuestal.
- 15) Participación en la integración de la Guía de Consejeros.
- 16) Observaciones a la propuesta de reforma del Estatuto del Servicio Profesional Electoral.
- 17) Reproducción de discos compactos y dvd's.
- 18) Apoyo logístico para la instalación de equipo de cómputo en reuniones de trabajo y/o presentaciones.
- 19) Digitalización de materiales.

Ver Anexo 2.

#### VI.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este caso, se encuentran las siguientes 6 actividades:

- 1) Participación en cursos de evaluación del desempeño, indicadores de gestión y control presupuestal.
- 2) Informe sobre el cumplimiento de acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- 3) Síntesis cronológica de las actividades trascendentes del IFE para el PEF2008-2009
- 4) Instalación de la más reciente actualización del software Antivirus Institucional en las computadoras personales con sistema operativo Windows XP/2000.

- 5) Atención a los usuarios de los sistemas Secciones de Atención Especial y Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE.
- 6) Reuniones para el procedimiento de ubicación de casillas.

Ver Anexo 3.

#### VI.4 Planeación de la Capacitación Electoral.

##### VI.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General.-** Promover el desarrollo de la vida democrática, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de programas de capacitación electoral y educación cívica, así como de campañas que contribuyan a la divulgación de la cultura democrática y a exhortar a los ciudadanos a ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones político- electorales. Fortalecer el vínculo y colaboración con diversos sectores de la sociedad, e instrumentar mecanismos de seguimiento, control y transparencia que faciliten el acceso a la información, la difusión de los resultados y la rendición de cuentas.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
115 053 001	Participar en el diseño y coordinación de reuniones regionales de preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
115 053 004	Elaborar proyectos de acuerdo del Consejo General para las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
115 053 005	Participar en el diseño y elaboración del compendio básico de instrucciones.
115 053 010	Dirigir y coordinar la aplicación de la "Estrategia de capacitación y asistencia electoral" y del "Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla" del Proceso Electoral Federal 2008-2009".
115 053 011	Realizar talleres de capacitación para los vocales de órganos desconcentrados, sobre la aplicación de los instrumentos de selección del personal eventual que apoya las tareas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
115 053 012	Elaborar la propuesta de asignación de apoyos logísticos y materiales a las vocalías del ramo locales y distritales, para el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla.
115 053 013	Coordinar la realización de reuniones estatales para la revisión de los documentos normativos y materiales didácticos del proceso electoral federal 2008-2009.
115 053 019	Colaborar en la propuesta de asignación del número de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales por distrito y en la distribución de gastos de campo.
115 053 025	Elaborar los contenidos del "Manual del funcionario de mesa directiva de casilla especial" y el "Cuaderno de ejercicios".

Actividades	
Clave	Descripción
115 053 001	Participar en el diseño y coordinación de reuniones regionales de preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
115 053 004	Elaborar proyectos de acuerdo del Consejo General para las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
115 053 005	Participar en el diseño y elaboración del compendio básico de instrucciones.
115 053 010	Dirigir y coordinar la aplicación de la "Estrategia de capacitación y asistencia electoral" y del "Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla" del Proceso Electoral Federal 2008-2009".
115 053 011	Realizar talleres de capacitación para los vocales de órganos desconcentrados, sobre la aplicación de los instrumentos de selección del personal eventual que apoya las tareas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
115 053 012	Elaborar la propuesta de asignación de apoyos logísticos y materiales a las vocalías del ramo locales y distritales, para el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla.
115 053 013	Coordinar la realización de reuniones estatales para la revisión de los documentos normativos y materiales didácticos del proceso electoral federal 2008-2009.
115 053 026	Realizar las actualizaciones a los materiales didácticos.
115 053 027	Elaborar el cuaderno de ejercicios del Manual del funcionario de casilla.
115 053 028	Elaborar un catálogo de cargos de los servidores públicos de confianza con mando superior a nivel municipal, para que no sean considerados como funcionarios de mesas directivas de casilla.
115 053 029	Coordinar la elaboración de los diagnósticos distritales de secciones electorales que presentaron problemas en la Jornada Electoral del 2006, relacionados con las causas de nulidad de la votación recibida en casilla.
115 053 030	Coordinar la realización del servicio social en actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en órganos desconcentrados.
115 053 033	Elaborar, supervisar y, en su caso, participar en el desarrollo de eventos académicos, cursos y materiales didácticos en materia político-electoral, a petición de los públicos vinculados con las actividades del IFE.
115 053 034	Elaborar el concentrado de los informes de las vocalías locales del ramo, relacionados con los apoyos otorgados a los órganos electorales locales y datos del proceso electoral local.
115 053 035	Planear, implementar y supervisar la realización de los recorridos por las secciones electorales que comprenden los distritos, para actualizar la información sobre la integración de mesas directivas de casilla y la cartografía digitalizada.

#### VI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

Durante el trimestre del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Capacitación Electoral, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 053 001.- *Participar en el diseño y coordinación de reuniones regionales de preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.* Se participó con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en la coordinación de la quinta y última reunión regional realizada en el Distrito Federal del 29 de septiembre al 2 de octubre, con la participación de vocales locales y distritales. Para la realización de la misma se diseñaron técnicas de trabajo y se prepararon documentos para las 4 mesas coordinadas por la DECEYEC, en los siguientes temas: Grupo 1, Integración de las mesas directivas de casilla 1ª etapa; Grupo 2, Integración de las mesas directivas de casilla 2ª etapa; Grupo 6, Supervisores electorales y Capacitadores-asistente electorales; y Grupo 7, Mecanismos de coordinación en materia de capacitación y asistencia electoral en las juntas locales y distritales ejecutivas.



- 2) 115 053 004.- *Elaborar proyectos de acuerdo del Consejo General para las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009.* En cumplimiento de esta actividad se diseñaron los proyectos de acuerdo para el Consejo General en diversos temas relacionados con la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, entre los que destacan el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IFE por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus respectivos anexos y el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IFE por el que se aprueban modificaciones a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus respectivos anexos (derivado del recorte presupuestal).
- 3) 115 053 005.- *Participar en el diseño y elaboración del compendio básico de instrucciones.* Se colaboró con las aportaciones y observaciones solicitadas a varios documentos normativos, particularmente los relacionados con el impacto de la reforma electoral federal 2007-2008, en el artículo 41 a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y se asistió y participó en las reuniones de trabajo convocadas por las autoridades superiores y con otras áreas del Instituto para estos objetivos y para la elaboración del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, entre otros.
- 4) 115 053 010.- *Dirigir y coordinar la aplicación de la "Estrategia de capacitación y asistencia electoral" y del "Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla" del Proceso Electoral Federal 2008-2009".* Las acciones encaminadas a dirigir y coordinar la aplicación nacional de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, consistieron en lo siguiente: 1) el envío oportuno de la Estrategia y sus anexos a los servidores de las juntas locales y distritales el 3 de octubre, fecha en que fue aprobada por el Consejo General, 2) la radicación de recursos presupuestales para apoyar a los vocales locales y distritales del ramo en diversas actividades como: la difusión del cartel-convocatoria para SE y CAE, para asistir al taller de capacitación sobre la aplicación de la entrevista a SE y CAE, entre otras, 3) la instrumentación del taller mencionado en las juntas locales impartido por personal de la Dirección de Capacitación Electoral, 4) instrucciones sobre la difusión del cartel-convocatoria derivadas del ajuste al presupuesto 2009 del IFE y sobre trámites del procedimiento de contratación de SE y CAE, 5) asignación del número de SE y CAE por distrito, 6) ajustes a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral derivado del recorte presupuestal y su notificación a las juntas locales ejecutivas, entre otras.

- 5) 115 053 011.- *Realizar talleres de capacitación para los vocales de órganos desconcentrados, sobre la aplicación de los instrumentos de selección del personal eventual que apoya las tareas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.* En el periodo comprendido del 9 de noviembre al 18 de diciembre de 2008 se realizaron los “talleres de capacitación para la aplicación de la entrevista de selección de SE y CAE”. El taller estuvo dirigido a los vocales de los órganos desconcentrados, al que asistieron consejeros electorales distritales en algunas entidades federativas. Con esta actividad se contribuyó para que los vocales del ramo dieran cumplimiento al “Manual para la contratación de SE y CAE”, que establece la obligatoriedad de que los entrevistadores (vocales y consejeros distritales) se capaciten en la aplicación del instrumento. Para lo anterior, se elaboró el contenido y materiales para el desarrollo del taller, el cual se impartió al personal de la Dirección de Capacitación Electoral, como preparación para impartirlo en los órganos desconcentrados. Posteriormente, personal de la Dirección de Capacitación Electoral asistió como instructor a las juntas locales y distritales para impartir el taller de capacitación a vocales ejecutivos, de capacitación electoral y educación cívica, de organización electoral, consejeros electorales, entre otros asistentes.
- 6) 115 053 012.- *Elaborar la propuesta de asignación de apoyos logísticos y materiales a las vocalías del ramo locales y distritales, para el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla.* Se elaboró la propuesta de asignación de apoyos logísticos y materiales a las vocalías del ramo locales y distritales, para apoyar las actividades del procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, se realizaron los trámites correspondientes para su radicación, asimismo, se hizo del conocimiento de las juntas locales y distritales ejecutivas.
- 7) 115 053 013.- *Coordinar la realización de reuniones estatales para la revisión de los documentos normativos y materiales didácticos del proceso electoral federal 2008-2009.* Se elaboraron los lineamientos para que los vocales locales realicen las reuniones con el objetivo de revisar con los vocales distritales los documentos normativos aprobados por el Consejo General para la integración de las mesas directivas de casilla y analizar los avances y dificultades de su operación en el ámbito distrital, así como revisar a detalle los contenidos de los materiales didácticos para la capacitación a supervisores electorales, capacitadores-asistentes electorales y ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla. En cada entidad federativa el vocal local del ramo programó y coordinó la reunión estatal en la cual se revisó la Estrategia y sus documentos anexos: Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, Manual de contratación de SE y CAE y mecanismos de coordinación.
- 8) 115 053 019.- *Colaborar en la propuesta de asignación del número de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales por distrito y en la distribución de gastos*

*de campo*. En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se realizó la propuesta de asignación del número de supervisores electorales (SE) y capacitadores-asistentes electorales (CAE) para cada distrito electoral y para la distribución de los gastos de campo, sin embargo, la reducción presupuestal en el IFE de 700 millones de pesos para 2009 obligó a realizar ajustes que impactan la contratación del personal eventual: SE y CAE. Para lo anterior, se realizaron ejercicios para la asignación de SE y CAE a nivel distrital.

- 9) 115 053 025.- *Elaborar los contenidos del "Manual del funcionario de mesa directiva de casilla especial" y el "Cuaderno de ejercicios"*. Una vez que el Consejo General aprobó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus anexos", se procedió a elaborar los contenidos del "Manual del funcionario de mesa directiva de casilla especial" y su correspondiente "Cuaderno de ejercicios", que incluyen las modificaciones derivadas de las observaciones de los Consejeros Electorales a la Estrategia y los documentos normativos que la integran.
- 10) 115 053 026.- *Realizar las actualizaciones a los materiales didácticos*. En el mismo sentido que la actividad anterior, una vez que el Consejo General aprobó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus anexos", se procedió a realizar las actualizaciones a los materiales didácticos para la capacitación a los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales y los destinados a los ciudadanos sorteados y los designados funcionarios de mesas directivas de casilla.
- 11) 115 053 027.- *Elaborar el cuaderno de ejercicios del Manual del funcionario de casilla*. Se elaboraron los contenidos del Cuaderno de ejercicios del "Manual del funcionario de mesa directiva de casilla", ya con la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus anexos aprobados por el Consejo General, que incluyen las modificaciones derivadas de las observaciones de los Consejeros Electorales a la Estrategia y los documentos normativos que la conforman.
- 12) 115 053 028.- *Elaborar un catálogo de cargos de los servidores públicos de confianza con mando superior a nivel municipal, para que no sean considerados como funcionarios de mesas directivas de casilla*. Se coordinó la elaboración del Catálogo de cargos de los servidores públicos de confianza con mando superior a nivel municipal, para que no sean considerados como funcionarios de mesas directivas de casilla, en cumplimiento del artículo 156 fracción 1. Inciso g) del Código Federal de Instituciones y Procedimiento Electorales, que señala que para ser integrante de la mesa directiva de casilla se requiere "no ser servidor público de confianza con mando superior", con la finalidad de evitar

impugnaciones, así como sustituciones en el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla. Se está en proceso de concentración de la información.

- 13)115 053 029.- *Coordinar la elaboración de los diagnósticos distritales de secciones electorales que presentaron problemas en la Jornada Electoral del 2006, relacionados con las causas de nulidad de la votación recibida en casilla.* En apoyo a esta actividad se elaboraron lineamientos para que las juntas locales y distritales estuvieran en posibilidad de sistematizar la información distrital relativa a la problemática presentada el día de la Jornada Electoral de 2006, en las secciones electorales que integran el distrito (relacionada con las causas de nulidad de la votación recibida en casilla), con el objetivo de elaborar el diagnóstico correspondiente, prever soluciones a esas eventualidades para una mejor integración de mesas directivas de casilla y utilizar el diagnóstico como documento de consulta en la capacitación dirigida a los Supervisores electorales y Capacitadores-asistentes electorales del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Se concentra y procesa la información a nivel nacional.
- 14)115 053 030.- *Coordinar la realización del servicio social en actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en órganos desconcentrados.* Se informó de esta actividad al Secretario Ejecutivo y se elaboraron lineamientos en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Administración, para que las juntas locales y distritales ejecutivas pudieran incorporar prestadores de servicio social, en actividades de apoyo a las vocalías de capacitación electoral y educación cívica, para lo cual se ministraron mensualmente recursos a los órganos desconcentrados a razón de \$600.00 pesos mensuales a cada junta local y distrital, del mes de julio a diciembre, como apoyo a los jóvenes que realizaron su servicio social.
- 15)115 053 033.- *Elaborar, supervisar y, en su caso, participar en el desarrollo de eventos académicos, cursos y materiales didácticos en materia político-electoral, a petición de los públicos vinculados con las actividades del IFE.* A petición de diversos públicos vinculados con las actividades del IFE, se elaboró material y se participó como expositor en eventos académicos de universidades públicas y en la realización de cursos y talleres en materia político electoral, particularmente en los temas de participación política en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a los que se invitó a la DECEyEC y asistió la Directora del área, personal de mando medio y operativo. Entre otros eventos se participó en el Diplomado sobre reforma electoral en el campus Puebla de la Universidad Iberoamericana, en el Seminario de actualización en materia electoral en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, sobre temas vinculados a la reforma electoral federal 2007-2008, la capacitación electoral y la integración de mesas directivas de casilla; en la reunión sobre capacitación electoral y educación cívica en órganos electorales estatales celebrada en Chetumal, Quintana Roo; en la reunión nacional de consejeros electorales;

entre otros eventos. Se coordinó el curso de actualización en materia electoral para integrantes del Partido Revolucionario Institucional.

- 16)115 053 034.- *Elaborar el concentrado de los informes de las vocalías locales del ramo, relacionados con los apoyos otorgados a los órganos electorales locales y datos del proceso electoral local.* Se encuentran en proceso de recopilación los informes de juntas locales ejecutivas, análisis de la información y elaboración del concentrado de los informes de las vocalías locales del ramo, relacionados con los apoyos otorgados a los órganos electorales locales y datos del Proceso Electoral Local.
- 17)115 053 035.- *Planear, implementar y supervisar la realización de los recorridos por las secciones electorales que comprenden los distritos, para actualizar la información sobre la integración de mesas directivas de casilla y la cartografía digitalizada.* En colaboración con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se elaboraron los “Lineamientos para la actualización de rasgos relevantes de la cartografía electoral e información en materia de organización electoral, capacitación electoral y educación cívica, y registro federal de electores”, que orientaron a los vocales de las juntas distritales para la realización de los recorridos por las secciones electorales que comprenden los distritos del país, para actualizar la información que servirá de apoyo en la localización de los domicilios para notificar a los ciudadanos sorteados, como parte del procedimiento de la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y la cartografía digitalizada.

#### VI.4.3 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el trimestre del que se informa se llevaron a cabo trabajos relacionados con las siguientes 22 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2008:

- 1) Coordinación académica y técnica con la Universidad Iberoamericana para los cursos en línea.
- 2) Respuesta al ciudadano José Juan Blanco Reyes.
- 3) Respuesta al ciudadano León Ignacio Ruiz Ponce.
- 4) Evaluación del desempeño 2009 para miembros del Servicio Profesional Electoral.
- 5) Informe de actividades con órganos desconcentrados.
- 6) Informe semanal G 10.
- 7) Reuniones regionales 2008.
- 8) Convenios de apoyo y colaboración y Anexos técnicos de elecciones coincidentes.
- 9) Informe sobre resultados del piloteo del examen de conocimientos, habilidades y actitudes.
- 10) Guía de estudios para aspirante a SE y CAE.

- 11) Información para el procedimiento de urgente incorporación temporal de vocales distritales del ramo.
- 12) Evaluación especial del desempeño 2008-2009.
- 13) Guía de Consejeros Electorales.
- 14) Informe de Reuniones Regionales.
- 15) Estatuto del Servicio Profesional Electoral.
- 16) Presupuesto 2009.
- 17) Definitividad de las etapas del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 18) Presentación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.
- 19) Guía para contratación de técnicos.
- 20) Procedimientos Administrativos.
- 21) Notificación de Procedimientos Administrativos.
- 22) Solicitud de información de la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú.

Ver Anexo 2.

#### VI.4.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En este trimestre se realizaron 4 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Capacitación Electoral, mismas que se describen a continuación:

- 1) Capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 2) Guía para la contratación de técnicos.
- 3) Casillas electorales.
- 4) Examen de conocimientos, habilidades y actitudes.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008**

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta: ..... 89  
Total de Actividades Atendidas: ..... 87

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>
115 037 020	Editar el cartel del Segundo Concurso Nacional de Documental "Voces, cámara... democracia".	Se reprogramó la fecha del concurso, se pospone la edición del cartel.
115 037 021	Editar cartel del segundo concurso "Materiales didácticos"	Se reprogramó la fecha del concurso, se pospone la edición del cartel.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 036 Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Participación en la XX Reunión Anual de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE).	Se asistió al XX Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE), realizado en la ciudad de Morelia, Michoacán entre el 12 y el 14 de noviembre. En este evento se hizo la presentación del dossier del programa Educación para el ejercicio de los derechos ciudadanos básicos y se aprovechó el espacio para presentar el dossier correspondiente al Programa de Educación para el Ejercicio del Voto Libre y Razonado 2006 y el documental que ilustra la instrumentación del Programa de Educación para el Ejercicio de los Derechos Ciudadanos Básicos 2007.	Diseñar, instrumentar, evaluar y mejorar estrategias que desarrollen competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.
Programa de Divulgación de la Cultura democrática.	-El 23 de octubre se realizó en el IFE la Conferencia Magistral: "La política en el tiempo de los medios audiovisuales" a cargo del Dr. Ludolfo Paramio Rodrigo, Investigador de la Universidad Complutense de Madrid, España. -El 11 de noviembre se realizó la Mesa Redonda: "¿Para que sirve la Democracia?" debate en torno a las oportunidades de la democracia del siglo XXI, organizada por EL Colegio de México y el IFE, participaron: El Dr. Guy Hermet politólogo, especialista en historia de la democracia y el populismo del Instituto de Estudios Políticos de París, la Dra. Silvia Gómez Tagle, de El Colegio de México, el Dr. Pablo González Casanova UNAM y el Dr. Leonardo Valdés Zurita del IFE.	
Sitio WEB "Tú decides", para niñas y niños.	Se elaboró el Anexo Técnico y se realizaron las gestiones administrativas correspondientes para realizar la contratación de la empresa Nao Films, para el desarrollo de la segunda fase del sitio WEB "Tú decides. Se coordinó, revisó y validó el trabajo de actualización de contenidos y desarrollo de una nueva sección del sitio WEB "Tú decides", que realizó la empresa Nao Films. Además de que se continuó con el proceso de administración del sitio en lo que se refiere a la revisión y validación de las aportaciones que las niñas y los niños visitantes hacen en las cuatro secciones que integran el Portal.	



Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
UNICEF.	Se elaboró una propuesta inicial de acciones a realizar de manera conjunta entre el Instituto Federal Electoral y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Diseñar, instrumentar, evaluar y mejorar estrategias que desarrollen competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.
Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del instructivo dirigido a Vocales del ramo, sobre el procedimiento de la aplicación del modelo de evaluación de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva en las diferentes fases del programa.</li> <li>- Elaboración de instructivos para la captura de información en las bases de datos del modelo utilizando el programa SPSS.</li> <li>- Desarrollo de adecuaciones a los materiales didácticos para el Curso de formación a los responsables de capacitar a los facilitadores del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.</li> <li>- Desarrollo de propuestas de nuevos materiales didácticos que complementen los materiales básicos del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, con base en los resultados de la evaluación del mismo y una investigación relativa a experiencias internacionales de formación ciudadana.</li> <li>- Desarrollo de una investigación de experiencias internacionales en la formación de facilitadores y estrategias didácticas para el desarrollo de competencias cívicas y un informe con propuestas que puedan enriquecer el diseño de la Guía del Facilitador de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.</li> <li>- Propuesta de un grupo de estrategias y recursos didácticos pertinentes para fortalecer el programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, con base en los resultados de la evaluación del mismo y la investigación desarrollada previamente.</li> </ul>	
Atención a solicitudes de los Órganos Desconcentrados.	<p>El 31 de octubre, a solicitud del Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el Estado de Chiapas, se impartió el tema Didáctica para la Promoción de la Educación Cívica, en el marco del curso dirigido a los vocales distritales de esa Entidad.</p> <p>El 4 de noviembre, a solicitud de la Junta Local Ejecutiva de Baja California, se asistió a dictar la conferencia "Las políticas de educación cívica del Instituto Federal Electoral", en el marco del convenio celebrado con el CECYTE de dicha entidad.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participación en eventos diversos sobre temas relacionados con el área.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los días 7, 8 y 9 de octubre se asistió al Foro Internacional sobre inclusión educativa, atención a la diversidad y no discriminación, organizado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).</li> <li>- El 4 de noviembre se asistió a la reunión trimestral de trabajo del Comité de Contenidos del INMUJERES.</li> <li>- Se asistió a la Presentación del Proyecto "Promoviendo Liderazgo de las Mujeres" que organizó el INMUJERES el 12 de noviembre.</li> <li>- El 20 de noviembre se asistió a la Conferencia Internacional sobre Descentralización, Poder Local y Derechos de las Mujeres: tendencias globales en participación, representación y acceso a los servicios públicos. Se recabaron materiales y se realizó promoción del Coloquio sobre experiencias ciudadanas de Educación para la participación política de las mujeres.</li> <li>- Asistencia a la exhibición anual de productos generados por organizaciones apoyadas por el fondo Proequidad, organizada por el Inmujeres el día 28 de noviembre, en la cual se identificaron organizaciones para invitarlas a la exposición de materiales que se organizó en el marco del Coloquio sobre experiencias ciudadanas de Educación para la participación política de las mujeres, además de realizar difusión de dicho evento.</li> <li>- El 5 y 8 de diciembre se asistió al Foro sobre "Instancias responsables de la instrumentación de políticas de igualdad entre mujeres y hombres y la participación política de las mujeres en México", organizado por el Centro Nacional de Derechos Humanos. El evento tuvo como objetivo presentar y difundir los trabajos de investigación sobre Instancias Municipales de la Mujer y la Participación Política de la Mujer en México.</li> <li>- El 9 de diciembre se asistió a las actividades de la Jornada Discriminación y Violencia contra las Mujeres, en el Marco del Ciclo de Cine Mujeres Insumisas, organizado por la UNAM, CONAPRED y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM.</li> <li>- El 11 de diciembre se asistió a la presentación de las publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática del Instituto Electoral del D.F.</li> </ul>	Diseñar, instrumentar, evaluar y mejorar estrategias que desarrollen competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.
Participación en eventos internacionales.	<p>Del 12 al 14 de noviembre, se asistió a la ciudad de Guatemala para participar en el Seminario Internacional sobre Formación Cívico Política desde los Órganos Electorales.</p> <p>El evento fue convocado por el Supremo Tribunal Electoral de Guatemala y la Fundación Konrad Adenauer. La participación del IFE consistió en compartir la política de educación cívica para apoyar el proceso de modernización del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala.</p>	

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 037 Difusión y Campañas Institucionales**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Difusión de eventos institucionales.	<p>Para difundir diversos eventos, la DECEyEC realizó las siguientes actividades:</p> <p>Para el Aniversario 18 años del Instituto Federal Electoral: 500 ejemplares del programa de mano. 35 carteles del ciclo de documental.</p> <p>Para el Museo de la Democracia (MUDEM) 200 invitaciones de la apertura y horarios. 5 gafetes de entrada. 72 carteles de información.</p> <p>Para el Seminario de Partidos Políticos y Calidad de la Democracia: 100 programas de mano 160 invitaciones para conferencias.</p> <p>Para la Campaña de No Discriminación: Diseño de carteles, separadores de libros y trípticos de información.</p> <p>Para el Coloquio de Participación Política de las Mujeres: 250 invitaciones para asistencia. 20 carteles de información.</p> <p>Concurso "Rola por la democracia". 120 invitaciones para el evento de premiación 4 portadas para carpeta informativa. 30 tarjetas para evento.</p>	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político electorales.
Comité de Publicación y Gestión Electrónica.	Se apoyaron los trabajos de la Secretaría Técnica del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.	Instrumentar mecanismos para transparentar y actualizar la información de la Dirección Ejecutiva en los medios electrónicos institucionales a disposición del público. Atender las solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, de acuerdo a los plazos legales.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Diseño del formato para recabar de las 32 entidades federativas, las observaciones a la propuesta de encuesta sobre discriminación al interior del Instituto.	Con el objeto de facilitar la sistematización y análisis de las observaciones remitidas por los vocales del ramo a la propuesta de encuesta sobre prácticas de discriminación al interior del Instituto, se elaboró el formato para concentrar dichas observaciones, mismo que se remitió a las juntas ejecutivas para su requisitado.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.
Actualización de los modelos de informes que los vocales del ramo podrán utilizar para su presentación ante los consejos locales y distritales.	Con el propósito de apoyar a los vocales del ramo en la elaboración de los informes que presentarán en las sesiones de consejo local o distrital correspondientes a los meses de diciembre de 2008 y enero de 2009, en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, se elaboraron los esquemas de informes para cada uno de los temas a presentarse en dichas sesiones, que los vocales podrán utilizar como modelo. De esta manera, los vocales del ramo optimizarán el tiempo que podrán destinarlo a otras actividades relevantes.	Mejorar los procedimientos, sistemas y mecanismos que se utilizarán durante el proceso electoral federal para el seguimiento y verificación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Elaboración de los proyectos de acuerdo que los vocales de las juntas ejecutivas podrán utilizar en materia de verificaciones.	En la misma tesitura que la actividad anterior, se elaboró el proyecto de acuerdo que los vocales locales y distritales podrán utilizar como modelo, para que, en su caso, sea aprobada por parte de los consejos locales y distritales la distribución de actividades de verificación.	
Observaciones a las propuestas de pantallas para el Sistema de Verificaciones de la fase 1.	Como parte del diseño del sistema de verificaciones a partir de los requerimientos que se entregaron al área técnica responsable, se realizaron observaciones a las propuestas de pantallas emitidas por dicha área técnica. Una vez revisadas dichas observaciones, y realizadas las modificaciones correspondientes a las propuestas de pantalla, se hará del conocimiento de la Unidad de Servicios de Informática.	
Elaboración de las Guías de verificación para consejeros electorales locales y distritales.	En el periodo del que se informa se elaboraron las guías de verificación para consejeros locales y distritales, en donde se detallan minuciosamente, los procedimientos que podrán seguir estas figuras para la realización de las actividades de verificación establecidas en los <i>Lineamientos para la Supervisión y Verificación de la Integración de las Mesas Directivas de Casilla por parte de los consejos y de las juntas locales y distritales ejecutivas</i> . Ambas guías, la de consejeros locales y la de consejeros distritales, están estructuradas por tema y al interior de cada uno, las actividades se encuentran ordenadas cronológicamente a fin de facilitar su operación. Cabe señalar que en ellas se incorporaron observaciones emitidas por el Consejero Electoral Alfredo Figueroa, y, serán presentadas a la sesión ordinaria del mes de enero de 2009 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Sondeo en las juntas para conocer el estado de la recepción de productos cartográficos por parte de los vocales del ramo.	Con el objeto de conocer si en todas las juntas los vocales distritales del ramo recibieron los materiales cartográficos para iniciar sus actividades de planeación de las áreas y zonas de responsabilidad, se elaboró un formato que fue remitido a las juntas ejecutivas para que informaran sobre este tema, a fin de que, si fuese necesario, se hicieran las gestiones correspondientes para que los recibieran.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.
Capacitación al personal eventual contratado para apoyar las tareas relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	En el mes de noviembre, con motivo de la incorporación de personal eventual que apoyará las tareas de supervisión, seguimiento y verificación durante el Proceso electoral Federal 2008-2009, y con el fin de proporcionarle las herramientas necesarias para su mejor desempeño, durante una semana se impartió a este personal un curso de capacitación conformado por todos los temas que en esta materia deben conocer. A este curso se agregó una capacitación sobre el sistema de verificaciones, a fin de que dicho personal impartiera este tema a los vocales del ramo locales y distritales, en el marco de los talleres sobre la entrevista para la contratación de supervisores y capacitadores-asistentes y los sistemas informáticos, realizados en los meses de noviembre y diciembre.	Mejorar los procedimientos, sistemas y mecanismos que se utilizarán durante el proceso electoral federal para el seguimiento y verificación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Elaboración del informe sobre las reuniones regionales de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se elaboró el apartado correspondiente al tema de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para la integración del <i>Informe de las reuniones regionales de vocales de juntas ejecutivas locales y distritales para la preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009</i> , realizadas en el mes de septiembre. En este documento se describen los principales aspectos abordados en los grupos de trabajo, así como las inquietudes y observaciones que manifestaron los asistentes. Asimismo se anexó la presentación que en materia de verificaciones se presentó en dichas reuniones.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.
Ajuste a los documentos normativos, en lo que se refiere al tema de verificaciones, con motivo del recorte presupuestal decretado por la Cámara de Diputados.	Con motivo de la reducción presupuestal aprobada por la Cámara de Diputados, la Dirección Ejecutiva se vio precisada a realizar ajustes en algunos de sus proyectos; en este sentido, uno de los impactos que tuvo esta reducción fue en el tramo de control de los supervisores electorales, al pasar de 6 a 7 capacitadores-asistentes electorales por supervisor en zona no urbana y de 9 a 10 capacitadores-asistentes por supervisor en zona urbana; lo anterior hizo necesario ajustar las metas de verificación de los supervisores electorales, ya que su carga laboral aumentó. Por tal motivo, se hizo una revisión de los documentos normativos para realizar los ajustes a que hubiere lugar, a partir de este nuevo tramo de control. En este sentido, se modificaron los <i>Lineamientos para la Supervisión y Verificación de la Integración de las Mesas Directivas de Casilla por parte de los consejos y de las juntas locales y distritales ejecutivas, el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla y el Manual para la Contratación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales</i> .	Mejorar los procedimientos, sistemas y mecanismos que se utilizarán durante el proceso electoral federal para el seguimiento y verificación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de los temas y puntos que deberán incluirse en las órdenes del día del calendario de sesiones de consejos locales y distritales.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se definieron los puntos que deberán incorporarse en las órdenes del día de las distintas sesiones de consejos locales y distritales, que se integrarán al calendario de sesiones de dichos órganos.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.
Seguimiento a la captura en el sistema de Mecanismos de coordinación.	Se dio seguimiento a la captura por parte de las juntas ejecutivas en el sistema de Mecanismos de coordinación, para conocer oportunamente aquellas juntas que no tuvieron reuniones de coordinación o bien, que tuvieron problemas de captura. En los casos de aquellas juntas que en el trimestre reportaron un menor número de reuniones a las que tenían que realizar, se les solicitó información al respecto, para conocer las causas.	
Elaboración de una presentación en power point sobre el tema de verificaciones como apoyo para la exposición del tema de verificaciones en la reunión nacional de consejeros electorales.	En el marco de la reunión nacional de consejeros electorales locales, celebrada en el mes de noviembre, se impartió el tema sobre el proyecto de verificaciones, para lo cual se elaboró, como apoyo, una presentación en power point. En ella se resumen, de manera didáctica, los principales aspectos de este proyecto, así como sus diferencias con respecto al del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Mejorar los procedimientos, sistemas y mecanismos que se utilizarán durante el proceso electoral federal para el seguimiento y verificación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Atención a diferentes solicitudes de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	<p>En el trimestre del que se informa se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se notificó a todo el personal de carrera de la Dirección Ejecutiva, la Circular DESPE/011/08, firmada conjuntamente por el Secretario Ejecutivo y el Director Ejecutivo de la DESPE, para hacer de su conocimiento que con motivo del inicio del Proceso Electoral Federal 2008-2009, se cancelan las autorizaciones para realizar actividades distintas a las asignadas al cargo que se sustenta como miembros del Servicio en el Instituto, de conformidad con el artículo 22 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del IFE. Se remitieron a la DESPE los acuses y la relación de firmas de recibido.</li> <li>- Se comunicó a los miembros del Servicio, la Circular DESPE/013/2008, por la cual se hizo de su conocimiento que el Sistema de Evaluación Especial del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, así como los indicadores del factor eficacia, se encuentran para su consulta en INTRANET, dentro de la página de la DESPE. Se remitieron a la DESPE los acuses y la relación de firmas de recibido.</li> <li>- Se notificó a los miembros del Servicio Profesional Electoral, la Circular DESPE/014/2008, mediante la que se notifica el inicio del procedimiento para otorgar promociones en rango a los miembros titulares del Servicio, correspondiente al ejercicio 2007. Se remitieron a la DESPE los acuses y la relación de firmas de recibido.</li> </ul>	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se entregó a cada uno de los miembros del Servicio de la Dirección Ejecutiva, los sobres con los resultados del Examen, Círculos de Estudio y Ejercicios del Portal que corresponden a las calificaciones finales del semestre 2008/1 de la Maestría. Se remitieron a la DESPE los acuses y la relación de firmas de recibido.</li> <li>- Se recabó y remitió a la DESPE, el acuse de recibido del oficio de agradecimiento al funcionario de la Dirección Ejecutiva que fungió como facilitador del Programa de Formación y Desarrollo de los miembros del Servicio Profesional Electoral en el semestre 2008/1.</li> <li>- Se recabó el acuse de recibido de la de la Constancia de conclusión de las áreas modulares de la Fase Especializada del Programa de Formación y Desarrollo Profesional, correspondiente a la Lic. Rosa María Mora Gutiérrez, Jefa de Departamento de Participación Ciudadana dirigida a Públicos Adultos.</li> <li>- Se entregó a cuatro miembros del Servicio, los sobres correspondientes con los resultados de los rubros Examen, Círculos de Estudio y Ejercicios del Portal que integran las calificaciones finales de las áreas modulares del semestre académico 2008/1 de los miembros del Servicio Profesional Electoral que cursan la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales. Se remitieron a la DESPE los acuses y la relación de firmas de recibido.</li> <li>- Se remitieron a la DESPE los acuses de recibido del oficio de notificación y el dictamen de promoción en la estructura de rangos, correspondiente a la Lic. Juliana Murguía Quiñones, de conformidad con el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva aprobado en su sesión del 21 de octubre del año en curso.</li> <li>- Se enviaron a la DESPE los acuses de recibido de los oficios de adscripción y de nombramiento, correspondientes a seis miembros del Servicio Profesional Electoral que de conformidad con el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del 23 de septiembre de 2008, fueron declarados ganadores del concurso de incorporación al Servicio para ocupar vacantes en cargos/puestos de la Dirección Ejecutiva, a partir del 16 de octubre del año en curso.</li> <li>- A solicitud de las direcciones de Educación Cívica y Participación Ciudadana y de Capacitación Electoral, se integró una propuesta para modificar los indicadores de la Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009, de los puestos/cargos del Servicio adscritos a la Dirección Ejecutiva y a los órganos desconcentrados, misma que se remitió a la DESPE. Dicha propuesta se conformó con los formatos de las metas ajustadas y un formato previamente elaborado, en el que las áreas referidas desarrollaron las justificaciones que motivan estos cambios.</li> </ul>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En respuesta a la solicitud de la DESPE, se integró la propuesta de cargos/puestos de la Dirección Ejecutiva que se encuentran vacantes y que se ocuparán mediante el procedimiento de incorporación temporal, de conformidad con el Acuerdo de la JGE135/2005. Asimismo, se integraron las guías de estudio y la bibliografía respectiva, que se utilizarán para la elaboración del cuestionario correspondiente a cada uno de los cargos/puestos que se someterán al procedimiento referido.</li> <li>- Con motivo de las inconformidades que presentaron los miembros del Servicio Profesional Electoral en los puestos de vocales del ramo en la Junta Local Ejecutiva en Chihuahua y en las Juntas Distritales Ejecutivas 06 y 13 en el Distrito Federal, se integraron tres documentos con las aportaciones de las áreas, que contienen las motivaciones y los soportes documentales, correspondientes a las calificaciones otorgadas por el Director Ejecutivo, correspondientes a la evaluación anual del desempeño 2007.</li> </ul>	
Observaciones a proyectos de convenio.	Se hicieron observaciones vinculadas con las actividades de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, a los proyectos de convenio, apoyo y colaboración y sus anexos técnicos, como parte de los instrumentos que firmará el IFE con los órganos electorales de las entidades de Nuevo León, Guanajuato, Sonora, Distrito Federal, Estado de México y Campeche, con motivo de las elecciones locales coincidentes con la elección federal del 5 de julio de 2009.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.
Aportación para el informe semanal G10.	Semanalmente se elaboró y entregó el informe sobre las actividades relevantes desarrolladas por la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.	
Ajuste presupuestal.	Con motivo de la reducción presupuestal aprobada por la Cámara de Diputados, se elaboró el proyecto de ajuste al Presupuesto del año 2009 en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, a partir de un análisis minucioso de los programas en los que se podría impactar dicha reducción y de los términos en que ésta se realizaría.	
Participación en la integración de la Guía de Consejeros.	Se participó en las reuniones de trabajo para la elaboración e impacto de las observaciones hechas a la Guía de Consejeros Electorales Locales y Distritales.	
Observaciones a la propuesta de reforma del Estatuto del Servicio Profesional Electoral.	Se participó en la revisión de los avances de la Reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y elaboración de observaciones.	
Reproducción de discos compactos y dvd's.	Se generó un total de 13 discos compactos, 1 mini disco compacto y 1 dvd con información sobre: respaldo de archivos de usuario, canciones ganadoras del Segundo Concurso Nacional de Música "Una rola por la democracia", Archivo histórico de trabajos de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral y Ponencias del Seminario Internacional Partidos Políticos y Calidad de la Democracia.	Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información, con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a su consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.



Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Apoyo logístico para la instalación de equipo de cómputo en reuniones de trabajo y/o presentaciones.	Instalación de equipo de cómputo (laptop, proyector y pantalla) con acceso a la red interna e Internet, así como apoyo en la operación del equipo en 16 reuniones de trabajo o cursos o presentaciones de los funcionarios de la Dirección Ejecutiva. Además, instalación de laptop para el Director Ejecutivo en 5 sesiones del Consejo General del Instituto.	Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información, con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a su consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.
Digitalización de materiales.	Se digitalizaron un total de 361 páginas de diversos materiales: Evaluación de campaña 2007, Evaluación campaña publicitaria, Estudio cualitativo exploratorio, Oficio No DECYPC/086/08, Contrato de prestación de servicios entre ISA Corporativo y el IFE, actas de entrega-recepción de la Jefatura del Departamento de Campañas del Registro Federal de Electores y la Jefatura de Departamento de Producción y Medios.	

## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

#### Subprograma: 053 Planeación de la Capacitación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Coordinación académica y técnica con la Universidad Iberoamericana para los cursos en línea.	Se realizó la coordinación con el personal de la Universidad Iberoamericana para la instrumentación de los cursos en línea para el desarrollo de "Habilidades de Administración, Dirección y Negociación" y de "Habilidades de Dirección, Negociación y Herramientas Didácticas", dirigidos a los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas, respectivamente, efectuándose las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de la entrega del trabajo final.</li> <li>- Revisión de calendario de actividades.</li> <li>- Verificación del seguimiento académico de los participantes.</li> </ul>	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.
Respuesta al ciudadano José Juan Blanco Reyes.	Elaboración de la respuesta al ciudadano José Juan Blanco Reyes, sobre información solicitada en temas de la selección y contratación de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, a través de la Unidad de Enlace.	
Respuesta al ciudadano León Ignacio Ruiz Ponce.	Elaboración de la respuesta al ciudadano León Ignacio Ruiz Ponce, sobre información solicitada en temas del Manual del Funcionario de Casilla del Proceso Electoral Federal 2005-2006, a través de la Unidad de Enlace.	
Evaluación del desempeño 2009 para miembros del Servicio Profesional Electoral.	Elaboración de los indicadores y metas del factor eficacia para los puestos del Servicio Profesional Electoral de oficinas centrales y los de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales, para la Evaluación del Desempeño 2009 (septiembre-diciembre).	
Informe de actividades con órganos desconcentrados.	En el trimestre se elaboraron y entregaron los informes de los meses de octubre, noviembre y diciembre, de las actividades de oficinas centrales vinculadas con los órganos desconcentrados.	
Informe semanal G 10.	En el trimestre se elaboró y entregó semanalmente el informe sobre las actividades relevantes desarrolladas por la Dirección de Capacitación Electoral.	
Reuniones regionales 2008.	Captura de la información de los cuestionarios de evaluación aplicados en las cinco reuniones regionales efectuadas en el mes de septiembre de 2008.	
Convenios de apoyo y colaboración y Anexos técnicos de elecciones coincidentes.	Revisión y elaboración de observaciones a los convenios de apoyo y colaboración y sus anexos técnicos sobre la organización de elecciones coincidentes en las entidades federativas de Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Estado de México, Nuevo León y Sonora.	

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Informe sobre resultados del piloteo del examen de conocimientos, habilidades y actitudes.	Elaboración del informe sobre los resultados del piloteo del examen de conocimientos, habilidades y actitudes, para seleccionar al personal eventual como supervisor electoral y capacitador-asistente electoral.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.
Guía de estudios para aspirante a SE y CAE.	Elaboración de la Guía de estudios y aplicación de las observaciones de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	
Información para el procedimiento de urgente incorporación temporal de vocales distritales del ramo.	Elaboración de los temas, guía de estudio y bibliografía para elaborar los reactivos del cuestionario de conocimientos generales para el cargo/puesto de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva y técnicos adscritos al área, solicitados por la DESPE para cubrir las vacantes.	
Evaluación especial del desempeño 2008-2009.	Elaboración de modificaciones a los indicadores del factor eficacia de la Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009.	
Guía de Consejeros Electorales.	Reuniones de trabajo para definir criterios así como la elaboración e impacto de las observaciones hechas a la Guía de Consejeros Electorales Locales y Distritales.	
Informe de Reuniones Regionales.	Elaboración del informe de reuniones regionales de juntas locales y distritales en lo correspondiente a capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	
Estatuto del Servicio Profesional Electoral.	Revisión de los avances de la Reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y elaboración de observaciones.	
Presupuesto 2009.	Revisión, análisis y ejercicios de ajustes al presupuesto 2009 derivado del recorte presupuestal aprobado por la Cámara de Diputados.	
Definitividad de las etapas del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Colaboración del área para la estructura y contenido de la síntesis cronológica de las actividades trascendentes que el IFE realizará durante las etapas del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	
Presentación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.	Elaboración de la propuesta de presentación a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009 aprobada por el Consejo General el 3 de octubre de 2008 y actualización del directorio de OSC.	
Guía para contratación de técnicos.	Elaboración de la Guía para la contratación de técnicos electorales en coordinación con la DEOE y DEA.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Procedimientos Administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del proyecto de Resolución del Procedimiento Administrativo en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Distrital Ejecutiva 11 del Distrito Federal hasta el 15 de octubre y por acuerdo de la Junta General Ejecutiva a partir del 16 de octubre en la Junta Distrital Ejecutiva 25 del Distrito Federal.</li> <li>- Elaboración del proyecto de Resolución del Procedimiento Administrativo en contra del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva en el distrito 03 del estado de Tabasco.</li> </ul>	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.
Notificación de Procedimientos Administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Notificación de Procedimiento Administrativo en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva del distrito 25 en el Distrito Federal.</li> <li>- Notificación del Procedimiento Administrativo en contra del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva en el distrito 03 del estado de Tabasco.</li> </ul>	
Solicitud de información de la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú.	Preparación de documentos en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y escrito de respuesta al requerimiento de información del Gerente de Organización Electoral y Coordinación Regional del Perú.	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Diseñar, instrumentar, evaluar y mejorar estrategias que desarrollen competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.	Instrumentación y seguimiento de la Fase III: Proyectos de promoción de la participación electoral (Campañas educativas focalizadas).	Seguimiento al diseño de los 300 proyectos distritales de promoción de la participación electoral, así como a los 32 Proyectos estatales de seguimiento y evaluación.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.		Diseño de sitio Web "Participación política de las mujeres".	Se continúa trabajando con el equipo de UNICOM para la construcción del sitio Web "Participación Política de las Mujeres".
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática-Secretaría Ejecutiva.	Promover el papel de las instituciones democráticas a través de campañas en medios masivos de comunicación con criterios de calidad, eficiencia, eficacia y transparencia.	Transmisión satelital de 8 sesiones del Consejo General, 11 teleconferencias y 2 mensajes dirigidos a los órganos desconcentrados del Instituto.	Se coordinó con la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Servicios de Informática la transmisión satelital de 21 eventos distribuidos de la siguiente manera: dos sesiones ordinarias y seis extraordinarias del Consejo General, 16 teleconferencias y dos mensajes del Consejero Presidente del Consejo General.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Contraloría General.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.	Participación en cursos de evaluación del desempeño, indicadores de gestión y control presupuestal.	A invitación de la Contraloría General del Instituto, tres funcionarios de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, participaron en los siguientes cursos de capacitación: Sistema de Evaluación del Desempeño, Indicadores de Gestión y Control Presupuestal
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección del Secretariado.		Informe sobre el cumplimiento de acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.	A solicitud de la Dirección del Secretariado, se integró la información sobre el grado de avance y/o cumplimiento que tienen los acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, correspondiente al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva, con corte al 12 de noviembre y al 5 de diciembre de 2008.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Secretaría Ejecutiva.		Síntesis cronológica de las actividades trascendentes del IFE para el PEF2008-2009	En colaboración con la Secretaría Ejecutiva se elaboró el formato para concentrar la información para la integración de la Síntesis cronológica de las actividades trascendentes que el IFE realizará durante las etapas del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Posteriormente se integró este documento, elaborando el concentrado con la información de todas las áreas del Instituto.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información, con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a su consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.	Instalación de la actualización del software Antivirus Institucional en las computadoras personales con sistema operativo Windows XP/2000.	Se realizó la instalación de la actualización del software Antivirus Institucional en 121 computadoras personales con sistema operativo Windows XP/2000.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información, con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a su consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.	Atención a los usuarios de los sistemas Secciones de Atención Especial y Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE.	Se realizaron diversas reuniones de trabajo con personal de la Unidad de Servicios de Informática a efecto de planear la estrategia de atención a los usuarios de los sistemas Secciones de Atención Especial y Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE, particularmente en los periodos de pruebas y ejercicios nacionales.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.		Reuniones para el procedimiento de ubicación de casillas.	Se participó con la Dirección Ejecutiva de organización Electoral en las reuniones de trabajo para coordinar acciones relacionadas con el procedimiento de ubicación de casillas.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.	Capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Reuniones de trabajo para coordinar diversos temas relacionados con la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Dirección Ejecutiva de Administración-Unidad de Servicios de Informática-Dirección Jurídica.		Guía para la contratación de técnicos.	Reuniones de trabajo para elaborar los contenidos de la Guía para la contratación de personal técnico de apoyo en los órganos desconcentrados y aplicación de observaciones.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.		Casillas electorales.	Reuniones de trabajo para coordinar acciones relacionadas con el procedimiento de ubicación de casillas.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.		Examen de conocimientos, habilidades y actitudes.	Reuniones de trabajo para acordar las fechas y mecanismos para la impresión de exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes que se aplicarán a los aspirantes a SE y CAE.